



Academia de la Magistratura
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DIRECTIVO
N° 01-2020-AMAG-CD

Lima, 28 de enero de 2020

VISTO:

El Informe N° 014-2020-AMAG/DG conteniendo la propuesta ajustada del Plan Académico 2020 de la Academia de la Magistratura; y la sesión del Pleno del Consejo Directivo, de fecha 07 y 22 de enero de 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles;

Que, la Dirección General de la Academia de la Magistratura en el marco del cumplimiento de sus funciones y atribuciones, propone al Consejo Directivo el Plan Académico Anual de actividades formulado por la Dirección Académica, a través de las Subdirecciones del Programa de Formación de Aspirantes, del Programa de Capacitación para el Ascenso y del Programa de Actualización y Perfeccionamiento, el mismo que debe ser coherente con el Presupuesto Institucional aprobado por el Congreso de la República;

Que, la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335, establece en su artículo 6° que "Corresponde al Consejo Directivo de la Academia aprobar: la política general de la Academia, **el plan anual de actividades**, los reglamentos académicos y de organización y funciones, **los planes de estudio** y el proyecto de presupuesto...";

Que, mediante Acuerdo del Pleno del Consejo Directivo, de fecha 07 de enero de 2020, se aprobó la propuesta de Plan Académico 2020, sin embargo, previo a la emisión de la resolución respectiva, se solicitó efectúe la Dirección General, las coordinaciones respectivas, a efectos de que previamente dicho instrumento contemple las precisiones u observaciones del señor Consejero Aldo Figueroa Navarro;



Que, mediante Informe del Visto, la Dirección General precisa que se han incorporados las propuestas de mejoras u observaciones planteadas por el señor Consejero Aldo Figueroa Navarro al Plan Académico 2020, a efectos de que esté alineado con la propuesta de política pública en materia de justicia;

Que, en ese sentido, corresponde dictar el acto administrativo que formalice la aprobación del Plan Académico 2020 de la Academia de la Magistratura;

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura, Ley N° 26335, el Estatuto de la Academia de la Magistratura, el acuerdo adoptado en sesión del Pleno del Consejo Directivo, de fecha 07 de enero de 2020, así como el Plan Académico 2020 reformulado, expuesto, sustentado y debatido, de acuerdo al mandato de la Sesión y Acuerdo del Pleno del Consejo Directivo, de fecha 22 de enero de 2020, se ratificó la aprobación de dicho instrumento de gestión académico, cuya formalización deberá efectuarse a través de la Resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el PLAN ACADÉMICO 2020 de la Academia de la Magistratura, cuyo texto anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Dirección General por el cumplimiento de que, los profesionales a cargo de la labor docente, durante el desarrollo del Plan Académico 2020, empleen el método del caso; debiendo dar cuenta del cumplimiento de la presente disposición.


Artículo Tercero.- AUTORIZAR a Dirección General, el inicio, desarrollo y seguimiento de las acciones que competan para el cumplimiento exitoso y oportuno de todas las actividades aprobadas en el Plan Académico 2020, informando periódicamente su desarrollo y proponiendo las medidas correctivas que sean necesarias para atender cualquier contingencia.

Artículo Cuarto.- DEJAR SIN EFECTO toda disposición que se oponga a la presente Resolución.

Artículo Quinto.- DISPÓNGASE la difusión del Plan Académico 2020 a través de la página web institucional.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




PABLO W. SANCHEZ VELARDE
Presidente del Consejo Directivo
Academia de la Magistratura



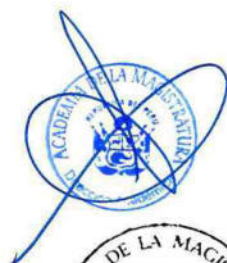
ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

PLAN ACADÉMICO

2020

IV VERSIÓN –ENERO 2020





ACADEMIA DE LA
MAGISTRATURA

ÓRGANO RECTOR

PABLO SÁNCHEZ VELARDE
Presidente

CUSTODIO CONTRERAS RIOJA
Vicepresidente

ZORAIDA AVALOS RIVERA
Consejera

CARLOS ARIAS LAZARTE
Consejero

ALDO FIGUEROA NAVARRO
Consejero

MARIEM VICKY DE LA ROSA BEDRIÑANA
Consejera

ÓRGANO EJECUTIVO

TANIA IVETT SEDÁN VILLACORTA
Secretaria General (e)

HIPÓLITO MARTÍN RODRIGUEZ CASAVILCA
Director General (e)
Director Académico

ULISES ANGEL UGARELLI ARANA
Secretario Administrativo



CONTENIDO

Sede principal:

- LIMA

Sedes desconcentradas:

- AREQUIPA
- CAJAMARCA
- CUSCO
- HUÁNUCO
- JUNÍN
- LA LIBERTAD
- LAMBAYEQUE
- LORETO
- PIURA
- PUNO
- UCAYALI



INDICE

1. PRESENTACIÓN	05
1.1 Normativa Nacional	05
1.2 Normativa Internacional	05
1.3 Normativa Interna AMAG	05
1.4 Diagnósticos	05
1.5 Documentos de gestión	06
1.6 Disposición del Consejo Directivo	06
2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	06
2.1 Quienes somos	06
2.2 Misión	06
2.3 Valores	06
3. MODELO EDUCATIVO DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA	07
3.1 Concepción	07
3.1.1 Conceptualización	07
3.1.2 Relevancia	08
3.1.3 Perspectivas	08
3.1.4 Fundamentación	10
3.2 Futuros retos en la formación	11
4. UNIDADES DE LÍNEA DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA	12
4.1 Subdirección del Programa de Formación de Aspirantes	12
4.2 Subdirección del Programa de Capacitación para el Ascenso	12
4.3 Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento	13
5. PROPUESTA DE NUEVOS PROGRAMAS EN EL MARCO DE LAS REFORMAS EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	14
6. MEJORA CONTINUA	16
7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	16
7.1 24° Programa de Formación de Aspirantes	18
7.2 22° Programa de Capacitación para el Ascenso	28
7.3 Programa de Actualización y Perfeccionamiento	38
7.4 1° Programa de Especialización para Jueces y Fiscales de Control	57
7.5 Evaluación de desempeño de Jueces y Fiscales y 1° Programa de Reforzamiento	59
8. DIRECCIÓN ACADÉMICA	60



1. PRESENTACIÓN

La Dirección Académica, órgano dependiente de la Dirección General, presenta para su aprobación el Plan Académico 2020 formulada con una visión integral e innovadora que asegure el cumplimiento de la misión institucional.

1.1 Normativa Nacional

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 26335 - Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura.
- Ley N° 29277 - Ley de la Carrera Judicial.
- Ley N° 30483 - Ley de la Carrera Fiscal.
- Ley N° 29497 - Nueva Ley Procesal del Trabajo.
- Ley N° 30916 - Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia
- Ley N° 30943 - Ley de creación de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial
- Ley N° 30944 - Ley de creación de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público
- Decreto Legislativo N° 957 - Nuevo Código Procesal Penal.
- Decreto Legislativo N° 052 - Ley Orgánica del Ministerio Público.
- Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.
- Acuerdos Plenarios de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú.
- Sentencias del Tribunal Constitucional.

1.2 Normativa Internacional

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Pacto Interamericano de Derechos Humanos de San José de Costa Rica.
- Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Recomendaciones al Estado Peruano.

1.3 Normativa Interna AMAG

- Resolución N° 23-2017-AMAG-CD que aprueba el Estatuto y Reglamento de Organización y Funciones de la Academia de la Magistratura.
- Resolución Administrativa del Pleno del Consejo Directivo N° 006-2019-AMAG-CD que aprueba el Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura.

1.4 Diagnósticos

- Diagnósticos de necesidades de capacitación realizados sobre los resultados de las encuestas aplicadas a nivel nacional a magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público y Mesas de Diálogo 2019.
- Focus groups con docentes, discentes y magistrados, desarrollados por las Subdirecciones del Programa de Formación para Aspirantes y del Programa de Capacitación para el Ascenso, para el Plan Académico 2018 y 2019.
- Requerimientos de capacitación formulados por las Cortes Superiores de Justicia y Fiscalías Superiores.



1.5 Documentos de gestión

- Resolución N°08-2018-AMAG-CD que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 – 2021.
- Resolución N°005-2019-AMAG-CD y Resolución N°014-2019-AMAG-CD que aprueban el Texto Único de Procedimientos Administrativos.

1.6 Disposición del Consejo Directivo

- Memorando N°005-2020-AMAG-CD/P
- Informe sobre el Proyecto de Plan Académico 2020 del señor Consejero Aldo Figueroa Navarro

2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

2.1 Quiénes somos

La Academia de la Magistratura es la institución oficial del Estado peruano que tiene como finalidad desarrollar un sistema integral y continuo de formación de aspirantes a la magistratura, capacitación, actualización, perfeccionamiento, certificación y acreditación de los magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público en todas sus instancias y jerarquías, propiciando su formación ética y jurídica, su consciencia creadora y la permanente reflexión sobre el rol que les compete asumir al servicio de la administración de justicia en el proceso de desarrollo del país. Asimismo, extiende sus actividades de capacitación a los auxiliares jurisdiccionales y asistentes en función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público, respectivamente.

El 21 de julio de 1994 se promulgó la Ley N° 26335 – Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura, en la que se le reconoció personería de Derecho público interno, con autonomía administrativa, académica y económica. Inició sus funciones en 1995.

2.2 Misión

Formar y capacitar a los jueces, fiscales y aspirantes a la magistratura en todos sus niveles de manera innovadora e idónea con valores para la defensa oportuna y justa de la persona humana, el Estado de Derecho y de la Sociedad.

2.3 Valores

- Compromiso con el servicio público de justicia
- Calidad
- Transparencia
- Innovación
- Tolerancia
- Respeto
- Pluralidad
- Eficacia
- Independencia y autonomía



3. MODELO EDUCATIVO DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

3.1 Concepción

3.1.1 Conceptualización

El Modelo Educativo de la Academia de la Magistratura, renovado en el año 2019, establece las características esenciales del sistema integral y continuo de capacitación, actualización, perfeccionamiento, certificación y acreditación de los magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público en todas sus instancias, propiciando su formación ética y jurídica, fundamentado en cuatro componentes: la innovación, la investigación, la articulación académica y el diseño didáctico pertinente. Estas variables deben ser entendidas desde las tres dimensiones o ejes que representan sus programas (Programa de Capacitación para el Ascenso, Programa de Formación de Aspirantes, Programa de Actualización y Perfeccionamiento), la gestión por procesos y el modelo mismo.

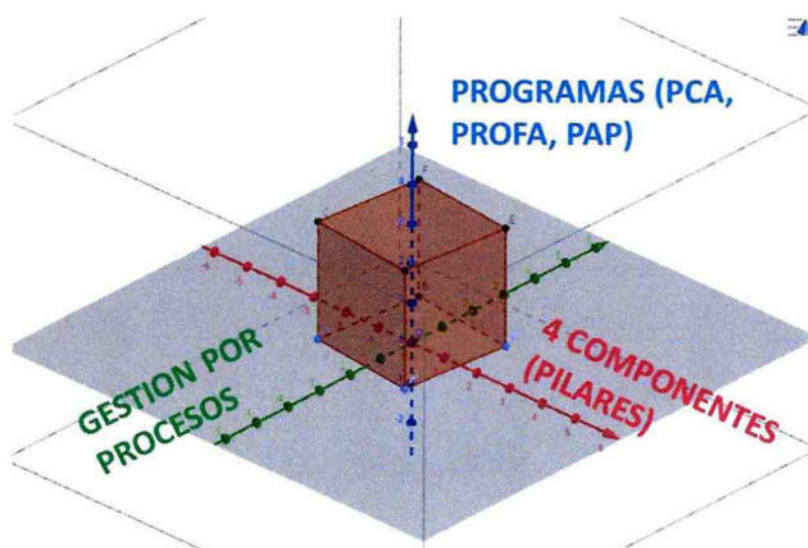
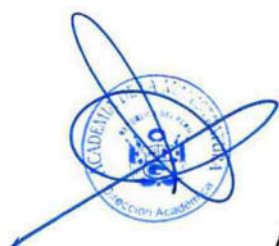


FIGURA 1. DIMENSIONES O EJES DEL MODELO EDUCATIVO



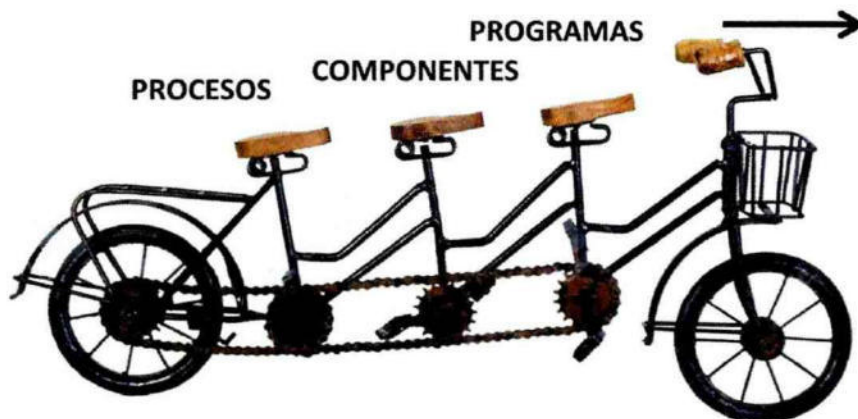


FIGURA 2. DIMENSIONES O EJES EN LA MISMA DIRECCIÓN Y SENTIDO

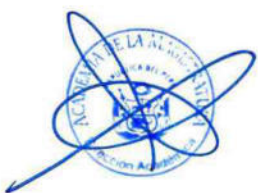
El modelo educativo se sustenta en enfoques pedagógicos y sirve de guía para la gestión curricular, actividad que abarca la elaboración, desarrollo y evaluación del currículo de cada uno de los programas de la Academia.¹

Este planteamiento de modelo continuará durante el año 2020, la lógica de la construcción de la realidad en tres niveles, que constituyen los aspectos de la acción de conocer:

- **Nivel Ontológico:** la capacitación jurídica como ente real que se manifiesta de diferentes formas.
- **Nivel Epistemológico:** la capacitación jurídica como objeto de conocimiento con diversas teorías, conceptos, enfoques de la ciencia sobre ella.
- **Nivel Paradigmático:** la capacitación jurídica como representación de la realidad.



FIGURA 3. CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD EN TRES NIVELES



¹ La presentación de este nuevo modelo educativo y plan académico 2019 puede revisarse en el canal Youtube de la AMAG en: <http://bit.ly/377DGMT> y nuestra visión institucional en sus 25 años en: <http://bit.ly/2QdJnCC>



3.1.2 Relevancia

La capacitación, actualización y perfeccionamiento integral de los discentes durante el programa de actividades anual está en concordancia con el plan estratégico y las políticas institucionales, así como las orientaciones y supervisión de la labor metodológica y académica de los docentes, a fin de asegurar el cumplimiento del régimen de estudios, el mantenimiento actualizado del registro académico y estadísticas, la evaluación de la gestión académica, y las actividades del personal docente y no docente.

Además de fortalecer la identidad de la Academia, el modelo educativo permite que todos los miembros de la institución desarrollen la razón de ser y quehacer académico, dentro de un marco filosófico y ético que armonice, integre y dé sentido a cada una de las acciones realizadas.

El modelo es fundamental para el fortalecimiento de la calidad educativa, pues se constituye en referente ideal del desarrollo académico.

3.1.3 Perspectivas

El modelo reúne diversas posturas en su formulación:

- | | |
|--|---|
| <p>1 Hermenéutica: busca desarrollar una interpretación del proceso académico.</p> | <p>2 Flexible: tiene la propiedad de adaptarse a las distintas dimensiones y cambios de la realidad.</p> |
| <p>3 Abierta: Receptivo a los aportes y a la diversidad cultural.</p> | <p>4 Proceso de Reflexión-Acción: Estimula la discusión permanente y la actuación conjunta de los miembros de la institución.</p> |
| <p>5 Proceso de Evaluación-Planeación: Promueve la cultura de calidad académica a través de la evaluación permanente y planeación prospectiva de la misión y funciones de la academia.</p> | <p>6 Integral: Considera el desarrollo de todas las dimensiones humanas.</p> |
| <p>7 Innovadora: Impulsa cambios mediante nuevas propuestas y prácticas didácticas de forma planificada y prospectiva.</p> | <p>8 Crítica: Se mantiene alerta y cuestiona las prácticas pedagógicas frente a su función académica y su impacto en la administración de justicia.</p> |
| <p>9 Participativa: Fomenta la democracia interna, transparencia y rendición de cuentas.</p> | |



3.1.4 Fundamentación

El Modelo Educativo de la AMAG se asienta en cuatro componentes o columnas: la innovación basada en las nuevas tecnologías, la investigación desde y para las bases de datos jurídicas, la articulación en los diversos programas ofrecidos y el diseño didáctico de sus recursos multiformato y multiplataforma. Este modelo se propone como sistematización de las buenas prácticas que se han logrado en instituciones académicas similares en todo el mundo.²

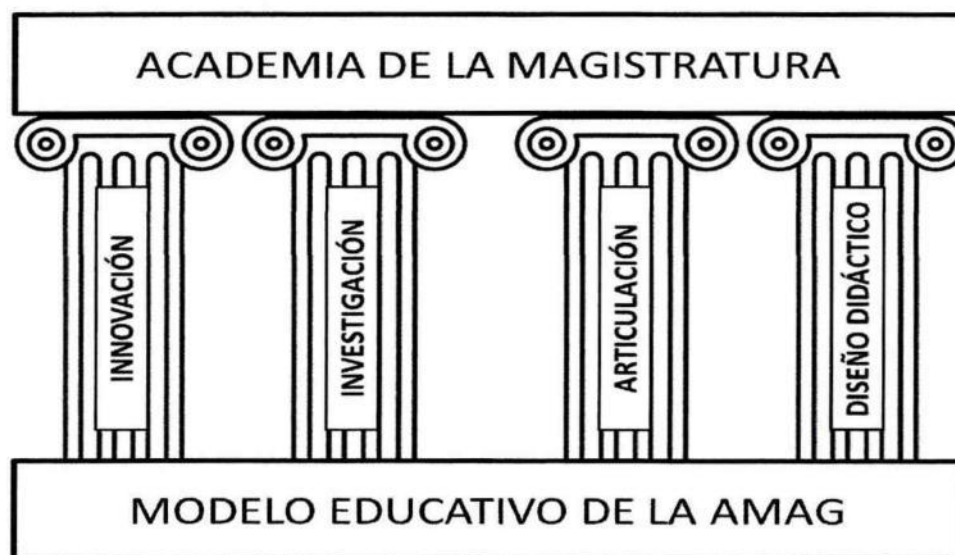


FIGURA 4. CUATRO COLUMNAS O COMPONENTES DEL MODELO EDUCATIVO

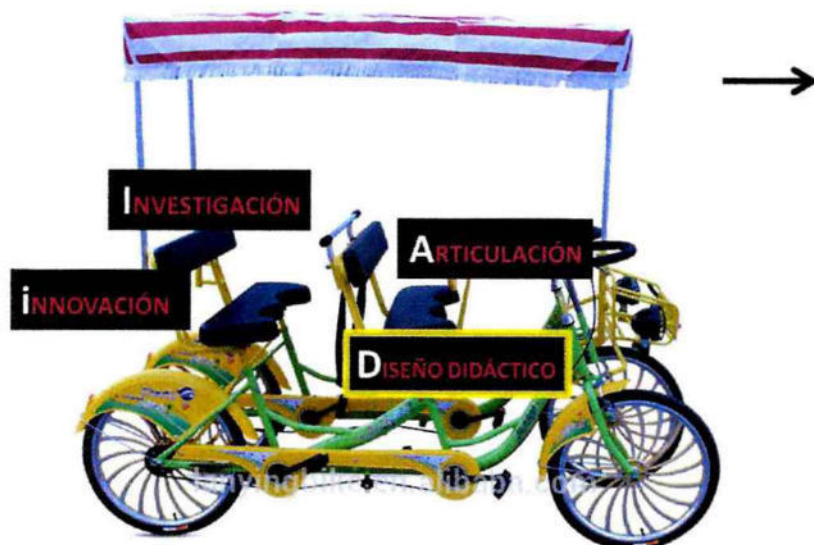


FIGURA 5. COMPONENTES DEL MODELO TRABAJADO EN PARES



² El detalle disponible en: <http://bit.ly/2CFtsF8>

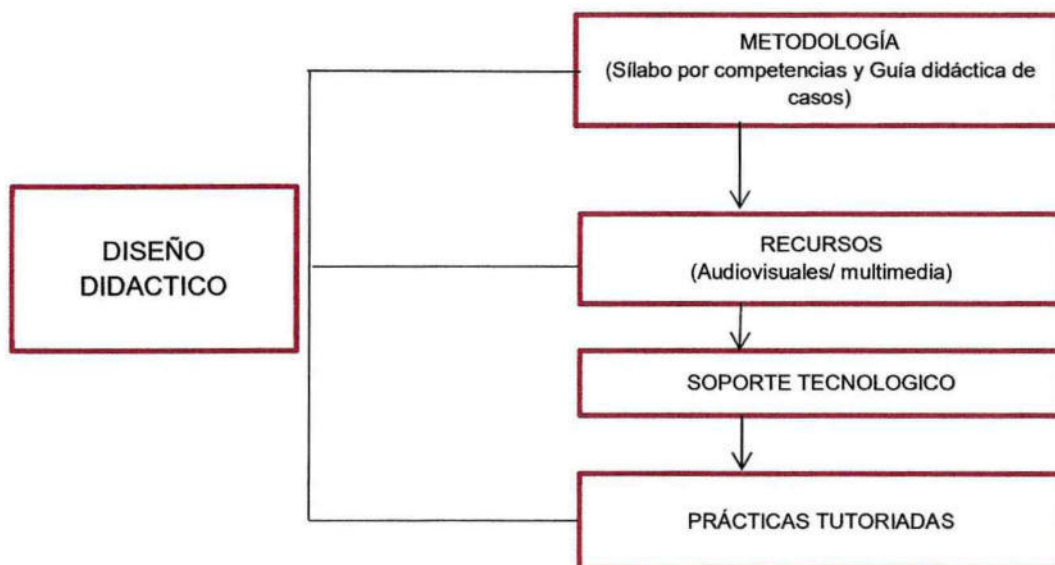


FIGURA 6. ESTRUCTURA DEL COMPONENTE DISEÑO DIDÁCTICO

3.2 Futuros retos en la formación

En la articulación de todos los procesos que involucran los actuales programas, se tiene en cuenta una metodología que apuesta por el método del caso en grupos restringidos. Esto contempla la selección de la causa o supuesto problemático, adecuado a los objetivos perseguidos y previamente identificados; la preparación por los formadores de los materiales académicos; el estudio y preparación previa por los discentes –individual o en grupo– de las distintas controversias identificadas; debate y exposición reflexiva de las diferentes posiciones durante las sesiones en aula y la fijación de conclusiones por parte del docente.

Se fomentará la utilización de otras metodologías como las simulaciones y técnicas de interrogatorio, talleres de redacción, comunidad virtual en la promoción de la carrera judicial y fiscal, actividades de investigación, mesas de diálogo, mesas redondas, visitas y estancias.

La formación como derecho del juez, del fiscal y un deber frente a la sociedad, profundizará las competencias técnicas, competencias relacionales, competencias personales y habilidades blandas.

Nuestro actual modelo educativo fundamentado en su segunda versión, tomará en cuenta los nuevos desafíos de la formación inicial de los magistrados, los objetivos de los cursos teórico-prácticos de formación inicial, las metodologías, la apuesta por una formación integral por competencias, los contenidos de esta fase teórico-práctica multidisciplinar, la propuesta de una fase de prácticas tuteladas, una fase de sustitución y refuerzo, y la evaluación integral de los cursos teórico-prácticos.



4. UNIDADES DE LÍNEA DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

La Dirección Académica para el cumplimiento de sus funciones cuenta con 3 Unidades Orgánicas:

- a) Subdirección del Programa de Formación de Aspirantes
- b) Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento
- c) Subdirección del Programa de Capacitación para el Ascenso

4.1 Subdirección del Programa de formación de Aspirantes

Es la unidad orgánica responsable de gestionar las actividades académicas correspondientes al sub proceso de Formación de Aspirantes, de acuerdo a lo programado en el Plan Académico, así como de aquellas que disponga la Alta Dirección. Desarrolla los programas siguientes:

Programa de Formación de Aspirantes (PROFA), tiene como propósito impartir formación de excelente nivel académico para dotar al aspirante a la magistratura de las competencias necesarias para estar en condiciones de asumir la función en caso sea seleccionado como juez o fiscal por el organismo competente.

Objetivos:

- Capacitar y actualizar a los aspirantes a la magistratura en temáticas fundamentales de las diversas áreas del derecho y temas interdisciplinarios, que les permita superar con éxito la evaluación a efecto de su selección y nombramiento como magistrados.
- Impartir una formación de excelente nivel académico para dotar a los aspirantes a la magistratura de las competencias necesarias para asumir la función judicial o fiscal en caso de acceder a la carrera.

4.2 Subdirección del Programa de Capacitación para el Ascenso

Es la unidad orgánica responsable de gestionar las actividades académicas correspondientes al sub proceso de Capacitación para el Ascenso, de acuerdo a lo programado en el Plan Académico así como de aquellas que disponga la Alta Dirección. Desarrolla el programa siguiente:

Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA), tiene como propósito preparar académicamente para el ascenso en la carrera judicial o fiscal a los magistrados titulares del Poder Judicial y del Ministerio Público que reúnan los requisitos de ley para acceder al grado inmediato superior.

Objetivos:

- Brindar las herramientas técnicas y jurídicas necesarias a los magistrados para el ejercicio de la función judicial o fiscal en el nivel inmediato superior.
- Fomentar la conciencia de la trascendencia social y el papel constitucional que desempeña el magistrado.
- Fortalecer las capacidades de razonamiento jurídico, crítico, analítico y argumentativo del magistrado.



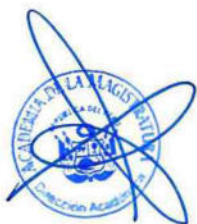
4.3 Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento

Es la unidad orgánica responsable de gestionar las actividades académicas correspondientes al subproceso de actualización y perfeccionamiento, de acuerdo a lo programado en el Plan Académico, así como de aquellas que disponga la Alta Dirección. Tiene a su cargo el programa siguiente:

Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP), tiene como finalidad actualizar y perfeccionar de manera permanente y descentralizada a los magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público del ámbito nacional, mediante el desarrollo de programas especializados, cursos, talleres, seminarios, conferencia y otras actividades de diversa tipología, que respondan a las necesidades de capacitación y a la actualización en las reformas judiciales dispuestas por el Estado, así como en diversos temas interdisciplinarios relacionados a la actividad jurisdiccional, coadyuvando al fortalecimiento de sus competencias para la mejora del quehacer jurisdiccional y fiscal.

Objetivos:

- Proponer estrategias de manejo en el avance del sistema de justicia a los magistrados y auxiliares de justicia a nivel nacional.
- Fortalecer las competencias de los jueces y fiscales en las diversas materias jurídicas que componen el Derecho en general (penal, civil, laboral, familia, contencioso administrativo, procesal, etc.), así como en otras materias interdisciplinarias en cultura general y magistratura, temas culturales, humanísticos, sociales y de actualidad que incidan en el sistema de justicia.
- Analizar temas y casos relevantes vinculados al distrito judicial donde desempeña su función.
- Profundizar, fortalecer e incidir en temas de particular relevancia para la magistratura.
- Brindar espacios especializados y concretos de capacitación, para el fortalecimiento de las habilidades y destrezas de los usuarios.
- Familiarizar al magistrado con los precedentes vinculantes en el área de su interés.
- Capacitar a los auxiliares jurisdiccionales y asistentes en función fiscal adscritos a los despachos de los magistrados.



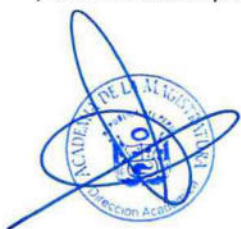
5. PROPUESTA DE NUEVOS PROGRAMAS EN EL MARCO DE LAS REFORMAS EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

En el marco de las reformas del Sistema de Administración de Justicia, se han promulgado tres leyes que involucran la participación de la Academia de la Magistratura, siendo las siguientes:

- Ley N° 30916 - Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia, de 19/02/19, que deroga la Ley 26397 Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura, cuyo art. 2° inciso c) establece entre sus competencias, la ejecución conjunta con la Academia de la Magistratura, de la evaluación parcial de desempeño de los jueces y fiscales de todos los niveles cada tres (3) años y seis (6) meses; siendo que el art. 39°, señala que en caso se formulen recomendaciones de capacitación, el magistrado debe participar en el programa de reforzamiento que haya diseñado la Academia de la Magistratura, en atención a las necesidades de capacitación identificadas, y conforme los resultados de la evaluación parcial según el art. N°40 de la Ley.
- Ley N° 30943 - Ley de creación de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, de 8/5/19, cuyo art° 103.C.3 establece que para ser elegido juez de control es requisito haber aprobado el programa de especialización a cargo de la Academia de la Magistratura; asimismo, su segunda disposición complementaria transitoria establece la creación de la especialidad de control, para cuyo efecto la Academia de la Magistratura aprobará y ejecutará el programa de especialización en control, conforme al numeral 38.1 del art. 30° de la Ley 29277 Ley de la Carrera Judicial.
- Ley N° 30944 - Ley de creación de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, de 8/5/19, cuyo art° 51.F.3 establece que para ser elegido fiscal de control es requisito haber aprobado el programa de especialización en control a cargo de la Academia de la Magistratura; del mismo modo, su segunda disposición complementaria transitoria establece la creación de la especialidad de control, para cuyo efecto la Academia de la Magistratura aprobará y ejecutará el programa de especialización en control, conforme al numeral 37.1 del art. 307 de la Ley 30483 Ley de la Carrera Fiscal.

En este contexto, para dar cumplimiento a la Ley N° 30943 - Ley de creación de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, la Ley N° 30944 - Ley de creación de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, y la Ley N° 30916 - Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia, para la Evaluación Parcial del Desempeño de los magistrados, se requiere la creación de nuevas líneas de formación, que incluya la especialidad de control, programas y funciones, lo que implicará la adecuación de la estructura organizacional de la AMAG para implementar nuevas áreas especializadas.

La creación de las nuevas áreas a su vez requerirá de ajustes normativos, así como de recursos presupuestales y humanos, equipamiento, software, así como de especialistas y docentes para la elaboración de los materiales de estudio y su dictado, lo que deberá gestionarse ante las instituciones respectivas.



En tal sentido, considerando el carácter obligatorio e imperativo de las nuevas Leyes, en el modo más inmediato se propone, la creación del Programa de Especialización para Jueces y Fiscales de Control:

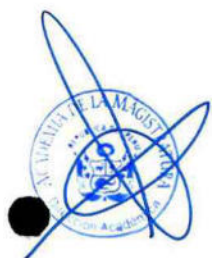
1º Programa de Especialización para Jueces y Fiscales de Control, tiene como propósito preparar académicamente a los jueces y fiscales que reúnan los requisitos de ley para ser elegidos por la Junta Nacional de Justicia, como Juez de control del Poder Judicial o Fiscal de control del Ministerio Público.

Objetivos:

- Especializar a los magistrados aspirantes a Juez de control del Poder Judicial o Fiscal de control del Ministerio Público, en temas de control disciplinario conforme a la Ley de Carrera Judicial y Ley de Carrera fiscal, que les permita superar con éxito la evaluación a efecto de su selección por la JNJ.
- Impartir una capacitación de alto nivel académico para dotar a los Jueces y Fiscales de control, de las competencias necesarias para asumir sus funciones en caso de resultar elegidos como tales.

Evaluación Parcial del Desempeño de los jueces y fiscales y 1º Programa de Reforzamiento

La ejecución de esta nueva actividad se encuentra condicionada a los perfiles y reglamento que establezca la nueva Junta Nacional de Justicia, luego que inicie su funcionamiento, siendo que deberá ser realizada conjuntamente con la Academia de la Magistratura, quien asimismo, tendrá la responsabilidad de implementar un Programa de reforzamiento para los magistrados que requieran superar las debilidades identificadas como resultado de la evaluación parcial de su desempeño.



6. MEJORA CONTINUA

En el marco del nuevo modelo educativo de la AMAG y de la mejora continua, se fortalecerán los servicios de formación, capacitación y especialización:

- Transversalización de enfoques claves en la formación y capacitación de jueces y fiscales:
 - Inclusión de los enfoques de derechos fundamentales, género e interculturalidad en la malla curricular para la formación de aspirantes y la capacitación de jueces y fiscales.
 - Inclusión de cursos de ética en el ejercicio de la función judicial y fiscal con enfoque práctico y vivencial
- Incorporación de Pasantías para los aspirantes a la carrera judicial y fiscal, a fin que puedan conocer la realidad del sistema en el cual desempeñarán sus funciones como magistrados, mediante la observación directa, de manera tal que puedan verificar en la práctica la aplicación de los conocimientos que le serán impartidos en sus estudios en el 24° PROFA, lo que permitirá optimizar su perfil de egreso.
- En el PAP, a fin de promover la especialización y optimizar la oferta académica, se brindará la posibilidad de acreditar 3 cursos de una misma materia, como programa de especialización, siempre que se totalicen 9 créditos en el plazo máximo de un mismo año académico.
- Continuación del Programa de Formación de Formadores, dirigido a los docentes de la AMAG, en base al primer Programa iniciado en el 2019, a través de los Talleres de Tecnología de la información y comunicación aplicada a la enseñanza-aprendizaje, Talleres de uso de Bases de datos bibliográficos y herramientas ofimáticas y Talleres sobre el Método del Caso.
- Del mismo modo, se continuará con el Programa de Formación de investigadores, con el propósito de promover la generación de aportes científico jurídicos, sobre temas relevantes para la administración de justicia y Revista de Investigación de la Academia de la Magistratura.

7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

En el marco de lo dispuesto en el Memorando N°005-2020-AMAG-CD/P para la mejora del Plan Académico 2020 a efecto que esté alineado con la propuesta de política pública en materia de justicia contenidas en el Informe sobre el Proyecto de Plan Académico 2020 del señor Consejero Aldo Figueroa Navarro, se desarrollarán los programas y actividades de formación académica siguientes:

- 24° Programa de Formación de Aspirantes- 1°, 2°, 3° y 4° nivel
- 22° Programa de Capacitación para el Ascenso- 2°, 3° y 4° nivel
- Programa de Actualización y Perfeccionamiento, en el que se ofertarán programas especializados, cursos, talleres, conferencias nacionales e internacionales y seminarios vivenciales, en las líneas de formación fundamental, complementaria y especializada, en las principales materias del Derecho tales como Penal, Civil, Laboral, Familia, Administrativo, Procesal, etc. Los temas especializados como discapacidad, justicia penal restaurativa, medio ambiente, etc., se coordinan con las diversas entidades cooperantes, públicas y privadas, de corresponder a la normativa vigente.

En la línea de formación complementaria, se retomará la capacitación para el fortalecimiento de las habilidades blandas de los magistrados (habilidades, destrezas y valores, estabilidad emocional, autoconocimiento, etc.), que les permita fortalecer sus competencias para optimizar el desempeño integral en el quehacer judicial y fiscal.



Asimismo, se realizará la 3ª edición del Máster en Magistratura Contemporánea: La Justicia en el siglo XXI ejecutado en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre la Academia de la Magistratura y la Universidad de Jaén, España, dirigido a jueces y fiscales titulares de los diversos niveles de la magistratura.

- 1º Programa de Especialización para Jueces y Fiscales de Control
- Evaluación Parcial del Desempeño de jueces y fiscales, conjuntamente con la Junta Nacional de Justicia y ejecución del 1º Programa de Reforzamiento para magistrados, para el mejoramiento de su desempeño, de acuerdo a las recomendaciones de capacitación identificadas.

En este orden de ideas, para el ejercicio 2020 se prevé la realización de un total de 295 actividades y 12,045 servicios de capacitación, según se detalla a continuación.

Programa	Capacitaciones
24º Programa de Formación de Aspirantes a la Magistratura - 1º, 2º, 3º y 4º nivel	550
22º Programa de Capacitación para el Ascenso - 2º, 3º y 4º nivel de la magistratura	580
Programa de Actualización y Perfeccionamiento	10735
1º Programa de Especialización para Jueces y Fiscales de Control	180
Total	12045

La evaluación parcial del desempeño de jueces y fiscales y el 1º Programa de Reforzamiento para magistrados, para el mejoramiento de su desempeño, está condicionada al inicio de las funciones de la Junta Nacional de Justicia.



PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES



7.1. 24° PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA 1º, 2º, 3º y 4º NIVEL.

El sistema de administración de justicia se encuentra en una especial situación de emergencia que revela serias deficiencias en la conducta ética de algunos magistrados, lo cual nos obliga a la reflexión y autocrítica respecto de la formación universitaria de los abogados en las facultades de derecho y por ende de los abogados aspirantes a la magistratura, en tanto son los potenciales futuros jueces y fiscales.

En este contexto, resulta necesario acortar esta brecha de formación a través del Programa de Formación de Aspirantes a la Magistratura, dotándoles de las competencias necesarias (cognitivas, actitudinales y axiológicas), para formar magistrados capaces de desempeñarse con solvencia, idoneidad y liderazgo, con decisiones acertadas para generar un verdadero cambio en la mejora de la administración de justicia.

En este escenario, es necesario contar con planes de estudio dinámicos e innovadores que respondan a las necesidades sociales e individuales para la formación de un magistrado, quien asume un compromiso con la sociedad. En este sentido se ha realizado una evaluación de la malla curricular del 23º PROFA y asimismo, se aplicó una encuesta a discentes egresados del PROFA que actualmente se desempeñan como magistrados; sobre cuyos resultados se han replanteado algunas asignaturas.

El curso de redacción y comprensión lectora ha sido concebido para reformar desde el nivel básico la praxis inicial con la cual llegan al Programa nuestros discentes, por tanto, este se dictará únicamente para el primer nivel; siendo que para los demás tres niveles de la Magistratura (2º, 3º y 4º) se abordarán temas que se enfoquen de manera más específica en la redacción jurídica.

Los cursos de la Prueba en el proceso civil y penal para el primer y segundo nivel, serán reemplazados por "Razonamiento Probatorio", el cual permitirá al discente el manejo de las categorías fundamentales de la argumentación jurídica en aquellos aspectos relevantes para la inferencia probatoria y la argumentación en materia de hechos, comprender las bases epistemológicas y las discusiones asociadas a la actividad probatoria, reconstruir inferencias probatorias y exhibir la capacidad de construir argumentos propios basados en evidencia, identificar los componentes de un argumento basado en evidencia, conocer los principios y sistemas probatorios en los que se enmarca la labor de argumentación en materia de hechos, conocer el contenido normativo del derecho fundamental a la prueba, comprender los problemas teóricos y prácticos de la admisibilidad de los medios de prueba, la carga de la prueba y la prueba de oficio.

El curso "Derecho orgánico con enfoque en la gestión del Despacho Judicial/Fiscal" se reemplazará por "Gestión y Administración del Despacho", lo que permitirá abordar desde la perspectiva administrativa lo que debe ser el funcionamiento de un despacho que innove permanentemente y proyecte buenas prácticas hacia todo el sistema de justicia (indistintamente de que se trate de un despacho judicial o fiscal), considerando que mientras la gestión se enfoca en la administración de personas y su trabajo realizado, la administración se encarga de hacer la mejor utilización posible de los recursos de una organización.



La malla de estudios del 24° Programa de Formación de Aspirantes está conformada por cursos y talleres con un total de 667 horas lectivas y veintisiete (27) créditos diferenciados por niveles y líneas de formación, conforme al Reglamento del Régimen de Estudios:

- Línea de Formación Fundamental: 04 cursos (12 créditos)
- Línea de Formación Especializada: 04 cursos y 01 taller (13 créditos)
- Línea de Formación Complementaria: 02 talleres (02 créditos)

Los contenidos serán desarrollados por niveles bajo el criterio que a mayor nivel jerárquico se requiere mayor profundidad y especialización, asimismo, se abordarán temas transversales que contribuyan a la formación del juez y fiscal idóneo.

Incorporación de Pasantías para los aspirantes

La principal innovación para el 24° PROFA será la incorporación de Pasantías como requisito académico concurrente para la obtención del certificado.

La pasantía tendrá por objetivo permitir al discente conocer la realidad del sistema en el cual desempeñará sus funciones como magistrado, mediante la observación directa, de manera tal que pueda verificar en la práctica, la aplicación de los conocimientos que le serán impartidos en sus estudios en el PROFA.

Mecanismo de Intervención.-

1. Cada discente realizará la pasantía en el distrito judicial en el cual reside.
2. Cada discente deberá programar 08 fechas en el año para la realización de esta pasantía que consistirá en visitas, concurrencia y observación a diversas instituciones del sistema de administración de justicia, según el despacho y nivel para el cual se viene formando, tales como:
 - a) Despacho del Poder Judicial
 - b) Despacho del Ministerio Público
 - c) Audiencias públicas en las que puedan observar el rol del juez y el fiscal
 - d) Acompañamiento permanente en una Fiscalía de Turno
 - e) Visita a un establecimiento penitenciario
 - f) Visita a un laboratorio de peritaje del Ministerio Público (en los distritos judiciales en los cuales se disponga de uno), o, alternativamente a una comisaría para observar la labor que se desarrolla in situ
3. Al finalizar cada fecha de pasantías, el discente presentará un informe de la labor realizada en el formato establecido por el PROFA, adjuntando de manera voluntaria fotografías o filmación de la actividad en la cual participaron y con el visto bueno del funcionario a cargo de la misma.
4. La certificación del discente al finalizar el PROFA estará sujeta a que cumpla con los requisitos que menciona el artículo 52° del Reglamento del Régimen de Estudios vigente y que el mismo haya concluido con el total de las fechas de pasantía establecidas en la propuesta que resulte ser aprobada.



- **Cronograma de convocatoria y admisión**

El 24° Programa de Formación de Aspirantes se ejecutará según el detalle siguiente:

Admisión	
Convocatoria del Concurso de Admisión	Fecha de autorización de la convocatoria
Inscripción	Desde la fecha de autorización hasta el 31 de enero 2020
Publicación de postulantes aptos para rendir el examen	14 de febrero de 2020 – web institucional
Examen de Admisión	Domingo 08 de marzo 2020
Publicación de resultados del examen de conocimientos	Jueves 12 de marzo de 2020 – web institucional
Publicación de resultado final	18 de marzo de 2020 – web institucional
Pago de Matrícula y derechos educacionales	23 y 24 de marzo de 2020
Actividad lectiva	
Inicio	25 de marzo de 2020

- **Sedes de ejecución**

La determinación final de las sedes de ejecución estará condicionada a los resultados de la preinscripción y a que los postulantes admitidos sean cuando menos veinte (20) en el nivel correspondiente. De no cubrirse las vacantes en determinada sede o nivel, se podrá re direccionar las vacantes a otra sede y nivel.

- **Modalidad**

Se desarrollará en la modalidad semi presencial, combinando sesiones presenciales con el auto estudio.

- **Meta de capacitación**

550 Abogados aspirantes a magistrados.



MALLA CURRICULAR DEL 24º PROFA PARA EL 1º, 2º, 3º Y 4º NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 1º Nivel	Asignatura 2º Nivel	Asignatura 3º Nivel	Asignatura 4º Nivel	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos
Fundamental	Curso 1: Redacción y Comprensión Lectora	Curso 1: Redacción Jurídica	Curso 1: Redacción Jurídica	Curso 1: Redacción Jurídica	74	3
	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	74	3
Complementaria	Taller 1: Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	Taller 1: Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	Taller 1: Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	Taller 1: Comunicación en el Sistema de Justicia	25	1
Fundamental	Curso 3: Jurisprudencia Relevante en Materia Constitucional y Derechos Humanos	Curso 3: Jurisprudencia Relevante en Materia Constitucional y Derechos Humanos	Curso 3: Estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos	Curso 3: Control de Convencionalidad y Constitucionalidad	74	3
Especializada	Taller 2: Negociación y Litigación Estratégica	Taller 2: Conducción de audiencias/Litigación Oral	Taller 2: Conducción de audiencias/Litigación Oral	Taller 2: Conducción de audiencias/Litigación Oral	25	1
Fundamental	Curso 4: Control e Integridad en la Magistratura	Curso 4: Control e Integridad en la Magistratura	Curso 4: Control e Integridad en la Magistratura	Curso 4: Control e Integridad en la Magistratura	74	3
Especializada / Complementaria	Curso 5: Teoría de la Prueba	Curso 5: Jurisprudencia Relevante en materia Civil y Procesal Civil	Curso 5: Reglas de Valoración de la prueba en Apelación	Curso 5: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en materia Penal y procesal Penal	74	3
	Curso 6: Jurisprudencia Relevante en materia Civil y Procesal Civil	Curso 6: Razonamiento Probatorio	Curso 6: Impugnación Civil	Curso 6: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil y Procesal Civil	74	3
	Curso 7: Jurisprudencia Relevante en materia Penal y Procesal Penal	Curso 7: Jurisprudencia Relevante en Materia Penal y Procesal Penal	Curso 7: Impugnación Penal	Curso 7: Casación	74	3
	Curso 8: Gestión y Administración del Despacho	Curso 8: Gestión y Administración del Despacho	Curso 8: Gestión y Administración del Despacho	Curso 8: Redes Ilícitas Criminalización del Estado y Estado de Derecho	74	3
Complementaria	Taller 3: Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	Taller 3: Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	Taller 3: Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	Taller 3: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	25	1
TOTAL					667	27

Pasantías: Requisito concurrente para la certificación en todos los niveles



MALLA CURRICULAR DEL 24º PROFA PARA EL 1º NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 1º Nivel	Competencias a lograr	Nº Horas Leclivas	Nº de Créditos
Fundamental	Curso 1: Redacción y Comprensión Lectora	<ul style="list-style-type: none"> Aplica adecuadamente las herramientas que brindan las técnicas de lectura comprensiva y de redacción en la revisión y elaboración de documentos. 	74	3
	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los elementos de la interpretación y argumentación jurídica en las decisiones judiciales que elabora a fin de encontrar una solución adecuada de un conflicto surgido, debidamente justificada y argumentada. 	74	3
	Curso 3: Jurisprudencia Relevante en Materia Constitucional y de Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la jurisprudencia nacional e internacional más representativa en materia Constitucional y de Derechos Humanos a fin de elegir y fundamentar sus decisiones cumpliendo el debido proceso, sentando las bases de una justicia predecible. 	74	3
	Curso 4: Control e integridad en la magistratura	<ul style="list-style-type: none"> Aplica los principios de ética e integridad en la vida diaria y en su futuro desempeño como magistrado bajo lineamientos claros que refuercen la "tolerancia cero" en actos de corrupción. Identifica las funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público. 	74	3
Especializada	Curso 5: Teoría de la prueba	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y articula argumentos basados en material probatorio aplicando los principios del derecho procesal y del estado constitucional, para que sus decisiones judiciales sean coherentes y se basen sobre hechos probados. 	74	3
	Curso 6: Jurisprudencia Relevante en Materia Civil y Procesal Civil	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los principales plenos jurisdiccionales aplicados en el proceso civil y procesal civil peruano, con la finalidad de resolver de manera unificada los casos sobre la materia. 	74	3
	Curso 7: Jurisprudencia Relevante en Materia Penal y Procesal Penal /	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los principales plenos jurisdiccionales aplicados en el proceso penal y procesal penal peruano, con la finalidad de resolver de manera unificada los casos sobre la materia. 	74	3
	Taller 2: Negociación y Litigación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza las estrategias de negociación y/o Litigación estratégica para la solución eficaz de conflictos permitiendo la generación de una cultura de paz. 	25	1
Complementaria	Curso 8: Gestión y Administración del Despacho	<ul style="list-style-type: none"> Aplica los principios de la administración pública con la finalidad de obtener resultados positivos, eficientes y eficaces en la gestión de su despacho, favoreciendo el logro de los propósitos institucionales. 	74	3
	Taller 1: Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la importancia de la comunicación eficaz y el trabajo en equipo para mejorar sus interacciones laborales y personales en contextos multidisciplinares y multiculturales, haciendo el mejor uso de todos los recursos disponibles para el logro de un objetivo común. 	25	1
	Taller 3: Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve situaciones y problemas abiertos, en entornos diversos y variados, en condiciones de incertidumbre, aplicando criterios acertados y pertinentes en su desempeño como futuro magistrado, a través del reconocimiento de su identidad personal. 	25	1



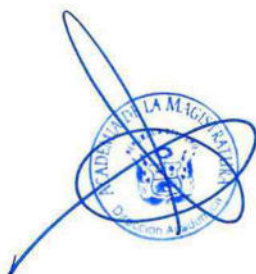
MALLA CURRICULAR DEL 24º PROFA PARA EL 2º NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 2º Nivel	Competencias a lograr	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos
Fundamental	Curso 1: Redacción Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza adecuadamente estrategias, técnicas y procedimientos expresivos y argumentativos propios de la redacción jurídica a fin de lograr una efectiva comunicación con las partes involucradas, considerando el nivel en que se desempeña como magistrado. 	74	3
	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los elementos de la argumentación jurídica en las decisiones judiciales que elabora a fin de encontrar una solución adecuada de un conflicto surgido, debidamente justificada y argumentada. 	74	3
	Curso 3: Jurisprudencia relevante en Materia Constitucional y de Derechos Humanos.	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la jurisprudencia nacional e internacional más representativa en materia Constitucional y de Derechos Humanos a fin de elegir y fundamentar sus decisiones cumpliendo el debido proceso, sentando las bases de una justicia predecible. 	74	3
	Curso 4: Control e integridad en la Magistratura	<ul style="list-style-type: none"> Aplica los principios de ética e integridad en la vida diaria y en su futuro desempeño como magistrado bajo lineamientos claros que refuercen la "tolerancia cero" en actos de corrupción. Identifica las funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público. 	74	3
Especializada	Curso 5: Jurisprudencia Relevante en Materia Civil y Procesal Civil	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los principales plenos jurisdiccionales aplicados en el proceso civil y procesal civil peruano, con la finalidad de resolver de manera unificada los casos sobre la materia. 	25	1
	Curso 6: Razonamiento Probatorio	Analiza y articula argumentos basados en material probatorio aplicando los principios del derecho procesal y del estado constitucional, para que sus decisiones judiciales sean coherentes y se basen sobre hechos probados.	74	3
	Curso 7: Jurisprudencia Relevante en Materia Penal y Procesal Penal /	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los principales plenos jurisdiccionales aplicados en el proceso penal y procesal penal peruano, con la finalidad de resolver de manera unificada los casos sobre la materia. 	74	3
	Taller 2: Conducción de Audiencias/ Litigación Oral	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los tipos de recursos que existen para gestionar y dirigir audiencias con asertividad, asegurando el cumplimiento de su finalidad. / Conoce y aplica técnicas de litigación oral en casos concretos; con una actitud crítica respecto a prácticas que afecten, por exceso o por defecto, al modelo acusatorio. 	74	3
Complementaria	Curso 8: Gestión y Administración del Despacho	<ul style="list-style-type: none"> Aplica los principios de la administración pública con la finalidad de obtener resultados positivos, eficientes y eficaces en la gestión de su despacho, favoreciendo el logro de los propósitos institucionales. 	74	3
	Taller 1: Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> Comprende y valora la importancia de la comunicación y el trabajo en equipo para mejorar sus interacciones laborales y personales en contextos multidisciplinares y multiculturales, haciendo el mejor uso de todos los recursos disponibles. 	25	1
	Taller 3: Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve situaciones y problemas abiertos, en entornos diversos y variados, en condiciones de incertidumbre, aplicando criterios acertados y pertinentes en su desempeño como futuro magistrado, a través del reconocimiento de su identidad personal. 	25	1



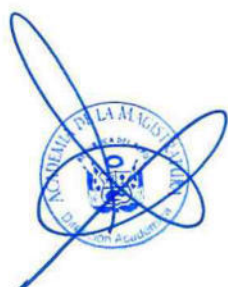
MALLA CURRICULAR DEL 24º PROFA PARA EL 3º NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 2º Nivel	Competencias a lograr	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos
Fundamental	Curso 1: Redacción Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza adecuadamente estrategias, técnicas y procedimientos expresivos y argumentativos propios de la redacción jurídica a fin de lograr una efectiva comunicación con las partes involucradas, considerando el nivel en que se desempeña como magistrado. 	74	3
	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los elementos de la interpretación y argumentación jurídica en las decisiones judiciales que elabora a fin de encontrar una solución adecuada de un conflicto surgido, debidamente justificada y argumentada. 	74	3
	Curso 3: Estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> Analiza críticamente las principales tendencias jurisprudenciales de la Corte Interamericana, así como el impacto que esta genera sobre las actuales problemáticas y desafíos en materia de derechos humanos en la región, favoreciendo que se apliquen los estándares del sistema interamericano en su quehacer profesional como magistrado. 	74	3
	Curso 4: Control e Integridad en la Magistratura	<ul style="list-style-type: none"> Aplica los principios de ética e integridad en la vida diaria y en su futuro desempeño como magistrado bajo lineamientos claros que refuerzan la "tolerancia cero" en actos de corrupción. Identifica las funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público. 	74	3
Especializada	Curso 5: Reglas de Valoración de la Prueba en Apelación	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los tipos de errores que se pueden dar en el momento probatorio de valoración y analiza el control de la valoración de la prueba por los jueces de Segunda Instancia con arreglo a los límites de sus facultades. 	25	1
	Curso 6: Impugnación Civil	<ul style="list-style-type: none"> Comprende los fundamentos y nociones básicas sobre la teoría de la Impugnación, así como las notas características de la impugnación en los ámbitos del derecho procesal civil para aplicarlos en la apreciación de la pertinencia de la decisión judicial emitida, ya sea para confirmarla o revocarla. 	74	3
	Curso 7: Impugnación Penal	<ul style="list-style-type: none"> Comprende los fundamentos y nociones básicas sobre la teoría de la Impugnación, así como las notas características de la impugnación en los ámbitos del derecho procesal penal para aplicarlos en la apreciación de la pertinencia de la decisión judicial emitida, ya sea para confirmarla o revocarla. 	74	3
	Taller 2: Conducción de Audiencias/ Litigación Oral	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los tipos de recursos que existen para gestionar y dirigir audiencias con asertividad, asegurando el cumplimiento de su finalidad. Conoce y aplica técnicas de litigación oral en casos concretos; con una actitud crítica respecto a prácticas que afecten, por exceso o por defecto, al modelo acusatorio. 	74	3
Complementaria	Curso 8: Gestión y Administración del Despacho	<ul style="list-style-type: none"> Aplica los principios de la administración pública con la finalidad de obtener resultados positivos, eficientes y eficaces en la gestión de su despacho, favoreciendo el logro de los propósitos institucionales. 	74	3
	Taller 1: Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> Comprende y valora la importancia de la comunicación y el trabajo en equipo para mejorar sus interacciones laborales y personales en contextos multidisciplinarios y multiculturales, haciendo el mejor uso de todos los recursos disponibles. 	25	1
	Taller 3: Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve situaciones y problemas abiertos, en entornos diversos y variados, en condiciones de incertidumbre, aplicando criterios acertados y pertinentes en su desempeño como futuro magistrado, a través del reconocimiento de su identidad personal. 	25	1



MALLA CURRICULAR DEL 24º PROFA PARA EL 4º NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 2º Nivel	Competencias a lograr	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos
Fundamental	Curso 1: Redacción Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los elementos de la argumentación jurídica en las decisiones judiciales que elabora a fin de encontrar una solución adecuada de un conflicto surgido, debidamente justificada y argumentada. 	74	3
	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza adecuadamente estrategias, técnicas y procedimientos expresivos y argumentativos propios de la redacción jurídica a fin de lograr una efectiva comunicación con las partes involucradas, considerando el nivel en que se desempeña como magistrado. 	74	3
	Curso 3: Control de Convencionalidad y Constitucionalidad	<ul style="list-style-type: none"> Aplica el nuevo paradigma jurídico del actual Estado Constitucional de Derecho para utilizarlo en el estudio de las principales reglas jurídicas creadas por el Tribunal Constitucional Peruano y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 	74	3
	Curso 4: Control e Integridad de la Magistratura	<ul style="list-style-type: none"> Aplica los principios de ética e integridad en la vida diaria y en su futuro desempeño como magistrado bajo lineamientos claros que refuercen la "tolerancia cero" en actos de corrupción. Identifica las funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público. 	74	3
Especializada	Curso 5: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en materia Civil y Procesal Civil	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las tendencias jurisprudenciales civiles establecidas por la Corte Suprema, en los ámbitos sustantivos como adjetivos de las materias civil y procesal civil con la finalidad de aplicarlas en la resolución de casos. 	25	1
	Curso 6: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en materia Penal y Procesal Penal	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las tendencias jurisprudenciales civiles establecidas por la Corte Suprema, en los ámbitos sustantivos como adjetivos de las materias penal y procesal penal con la finalidad de aplicarlas en la resolución de casos. 	74	3
	Curso 7: Casación	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los elementos esenciales, requisitos, fundamentos y trámite del recurso de Casación y reflexiona sobre el rol que cumple la Corte Suprema de Justicia en la cual recaen estos casos. 	74	3
	Curso 8: Redes Ilícitas, Criminalización del estado y Estado de Derecho	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y aplica la legislación, la doctrina y la jurisprudencia en la resolución de casos prácticos de Redes ilícitas y criminalización del estado y estado de Derecho. 	74	3
	Taller 2: Conducción de Audiencias / Litigación Oral	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los tipos de recursos que existen para gestionar y dirigir audiencias con asertividad, asegurando el cumplimiento de su finalidad. Conoce y aplica técnicas de litigación oral en casos concretos; con una actitud crítica respecto a prácticas que afecten, por exceso o por defecto, al modelo acusatorio. 	74	3
Complementaria	Taller 1: Comunicación en el Sistema de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y aplica el protocolo de buenas prácticas para la cobertura periodística de los medios de comunicación en la administración de justicia y el manejo de los judiciales frente a la prensa. 	25	1
	Taller 3: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los mecanismos y principios fundamentales de la Cooperación Judicial Internacional así como sus Autoridades Centrales, reconociéndola como un instrumento eficaz y necesario para el combate de la delincuencia organizada transnacional. 	25	1



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL 24º PROFA - 1º, 2º, 3º y 4º NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 1º Nivel	Asignatura 2º Nivel	Asignatura 3º Nivel	Asignatura 4º Nivel	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos	Fechas de Ejecución
Fundamental	Curso 1: Redacción y Comprensión Lectora	Curso 1: Redacción Jurídica	Curso 1: Redacción Jurídica	Curso 1: Redacción Jurídica	74	3	Del 25 de marzo al 21 de abril Sesiones Presenciales Sábado 04 de abril Sábado 18 de abril
	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	Curso 2: Interpretación y Argumentación Jurídica	74	3	Del 22 de abril al 19 de mayo Sesiones Presenciales Sábado 02 de mayo Sábado 16 de mayo
Complementaria	Taller 1: Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	Taller 1: Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	Taller 1: Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	Taller 1: Comunicación Eficaz y Trabajo en el Sistema de Justicia	25	1	Del 20 al 26 de mayo Sesión Presencial: Sábado 23 de mayo
Fundamental	Curso 3: Jurisprudencia Relevante en Materia Constitucional y Derechos Humanos	Curso 3: Jurisprudencia Relevante en Materia Constitucional y Derechos Humanos	Curso 3: Estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos	Curso 3: Control de Convencionalidad y Constitucionalidad	74	3	Del 27 de mayo al 23 de junio Sesiones Presenciales: Sábado 06 de junio Sábado 20 de junio
Especializada	Taller 2: Negociación y Litigación Estratégica	Taller 2: Conducción de audiencias/Litigación Oral	Taller 2: Conducción de audiencias/Litigación Oral	Taller 2: Conducción de audiencias/Litigación Oral	25	1	Del 1 al 7 de julio Sesión Presencial: Sábado 04 de julio
Fundamental	Curso 4: Control e Integridad en la Magistratura	Curso 4: Control e Integridad en la Magistratura	Curso 4: Control e Integridad en la Magistratura	Curso 4: Control e Integridad en la Magistratura	74	3	Del 08 de julio al 04 de agosto Sesiones Presenciales: Sábado 18 de julio Sábado 01 de agosto
Especializada	Curso 5: Teoría de la Prueba	Curso 5: Jurisprudencia Relevante en materia Civil y Procesal Civil	Curso 5: Reglas de Valoración de la prueba en Apelación	Curso 5: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en materia Penal y procesal Penal	74	3	Del 05 de agosto al 01 de septiembre Sesiones Presenciales: Sábado 15 de agosto Sábado 29 de Agosto
	Curso 6: Jurisprudencia Relevante en materia Civil y Procesal Civil	Curso 6: Razonamiento Probatorio	Curso 6: Impugnación Civil	Curso 6: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil y Procesal Civil	74	3	Del 02 al 29 de septiembre Sesiones Presenciales: Sábado 12 de septiembre Sábado 26 de septiembre
	Curso 7: Jurisprudencia Relevante en materia Penal y Procesal Penal	Curso 7: Jurisprudencia Relevante en materia Penal y Procesal Penal	Curso 7: Impugnación Penal	Curso 7: Casación	74	3	Del 30 de septiembre al 27 de octubre Sesiones Presenciales: Sábado 10 de octubre Sábado 24 de octubre
Especializada / Complementaria	Curso 8: Gestión y Administración del Despacho	Curso 8: Gestión y Administración del Despacho	Curso 8: Gestión y Administración del Despacho	Curso 8: Redes Ilícitas Criminalización del Estado y Estado de Derecho	74	3	Del 28 de octubre al 24 de noviembre Sesiones presenciales: Sábado 07 de noviembre Sábado 21 de noviembre
Complementaria	Taller 3: Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	Taller 3: Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	Taller 3: Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	Taller 3: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	25	1	Del 25 al 30 de noviembre Sesión presencial: Sábado 28 de noviembre
TOTAL					667	27	



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO



7.2 22° PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO – 2°, 3° y 4° NIVEL DE LA MAGISTRATURA

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2018-2021, se establece como Objetivo Estratégico 01 la actualización de la malla curricular del PCA.

• **Justificación**

En el contexto nacional, la especial coyuntura que atraviesa actualmente el sistema de administración de justicia, igualmente resulta necesario fortalecer el Programa de Capacitación para el Ascenso, dirigido a los jueces y fiscales titulares que aspiran ascender en la carrera judicial o fiscal, reforzando sus competencias (cognitivas, actitudinales y axiológicas), así como fomentar en ellos, la reflexión sobre la trascendencia social y el papel constitucional que desempeñan como magistrados.

En este escenario, la Subdirección del PCA propone una malla curricular diferenciada por niveles, conformada por cursos y talleres con un total de 691 horas lectivas y veintiocho (28) créditos, conforme al Reglamento del Régimen de Estudios:

- Línea de Formación Fundamental: 04 cursos (12 créditos)
- Línea de Formación Especializada: 04 cursos (12 créditos)
- Línea de Formación Complementaria: 01 curso (03 créditos) y 01 Taller (01 crédito)

Es preciso señalar que, para el 22° PCA se ha visto por conveniente la variación de la denominación de algunos cursos de las mallas curriculares del 21° PCA, con la finalidad de que estas sean acordes a las competencias que se pretenden alcanzar en los discentes de los diferentes niveles.

Debemos resaltar que una de las principales fortalezas de esta propuesta radica en que las mallas curriculares son diferenciadas por niveles, ajustándose a la naturaleza y exigencia de cada nivel, y son el resultado de las validaciones realizadas a través de diversos focus groups con docentes, discentes magistrados egresados del PCA de los niveles segundo, tercero y cuarto en el año 2018.

Cabe precisar, que esta tercera versión de Plan Académico se realiza con los ajustes realizados con el señor consejero Aldo Figueroa Navarro.



- **Cronograma de Convocatoria y admisión**

El 22º Programa de Capacitación para el Ascenso se ejecutará según el detalle siguiente:

Admisión	
Convocatoria	Fecha de autorización de la convocatoria
Inscripción	Desde la fecha de autorización hasta el 31 de enero de 2020
Calificación de expedientes	03 al 07 de febrero 2020
Publicación de admitidos	11 de febrero de 2020
Pago de Matrícula y derechos educacionales	27 de febrero al 05 de marzo de 2020
Actividad lectiva	
Inicio	11 de marzo de 2020

- **Sedes de ejecución**

La determinación final de las sedes de ejecución estará condicionada a los resultados de la preinscripción y a que los postulantes admitidos sean cuando menos veinte (20) en el nivel correspondiente. De no cubrirse las vacantes en determinada sede o nivel, se podrá re direccionar las vacantes a otra sede y nivel.

- **Modalidad**

El 22º PCA, se desarrollará en la modalidad semi presencial, combinando sesiones presenciales con autoestudio.

- **Meta**

580 magistrados titulares del Poder Judicial y del Ministerio Público.



MALLA CURRICULAR DEL 22º PCA PARA EL 2º, 3º Y 4º NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 2º Nivel	Asignatura 3º Nivel	Asignatura 4º Nivel	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos
Fundamental	Curso 1: Fundamentos de la Ética en la Magistratura	Curso 1: Argumentación jurídica	Curso 1: Teorías de la justicia	74	3
	Curso 2: Teoría Constitucional, Derechos Fundamentales y Enfoque de Género en la impartición de Justicia.	Curso 2: Ética en la Magistratura	Curso 2: Argumentación Jurídica	74	3
	Curso 3: Fundamentos básicos del control de convencionalidad y control de constitucionalidad	Curso 3: Control de Convencionalidad y Control de Constitucionalidad, Precedentes Vinculantes del Tribunal Constitucional y Estándares de la CIDH	Curso 3: Ética y corrupción en la Magistratura	74	3
	Curso 4: Interpretación y argumentación jurídica	Curso 4: Casos emblemáticos de Derecho Procesal Constitucional	Curso 4: Jurisprudencia y precedentes vinculantes en materia de Derechos Fundamentales	74	3
Especializada	Curso 5: <ul style="list-style-type: none"> Metodología de solución casos penales a partir de la teoría de la ley penal y las consecuencias jurídicas del delito Teoría de la decisión judicial en materia civil. 	Curso 5: Marco Constitucional del Derecho Administrativo	Curso 5: Jurisprudencia relevante de la CIDH, TEDH, CPI	74	3
	Curso 6: <ul style="list-style-type: none"> Problemática en el Proceso Civil Instituciones discutibles en el Proceso Penal Problemática en el Proceso Contencioso Administrativo 	Curso 6: <ul style="list-style-type: none"> Valoración de la prueba en sede de apelación en el Proceso Civil Valoración de la prueba en apelación en el Proceso Penal 	Curso 6: Realidad Nacional y Análisis Económico del Derecho	74	3
	Curso 7: <ul style="list-style-type: none"> Análisis de jurisprudencia y acuerdos plenarios de la Corte Suprema de justicia en materia civil Análisis de jurisprudencia y acuerdos plenarios de la Corte Suprema de justicia en materia penal. 	Curso 7: <ul style="list-style-type: none"> Derecho impugnatorio Civil Derecho impugnatorio Penal 	Curso 7: <ul style="list-style-type: none"> Predictibilidad y Casación Civil Predictibilidad y Casación Penal 	74	3
	Curso 8: <ul style="list-style-type: none"> Casos emblemáticos de Derecho de Familia Investigación forense Casos emblemáticos de Derecho Administrativo 	Curso 8: <ul style="list-style-type: none"> Acuerdos plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil Acuerdos plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Penal 	Curso 8: Temas en revisión Contencioso Administrativo	74	3
Complementaria	Curso 9: <ul style="list-style-type: none"> Gestión y liderazgo del Despacho Fiscal Gestión y liderazgo del Despacho Judicial 	Curso 9: Gestión Pública: Habilidades gerenciales	Curso 9: Gestión y políticas públicas	74	3
	Taller: Litigación Oral y dirección de audiencias Taller: Métodos y técnicas de investigación y teoría del caso Taller: Interculturalidad en la justicia peruana.	Taller: Problemática en la Litigación Oral y dirección de audiencias Taller: Rol del fiscal y el juez en la era digital	Taller: Nulidad de Laudos arbitrales	25	1
TOTAL				691	28



MALLA CURRICULAR DEL 22º PCA PARA EL 2º NIVEL

Línea de Formación	CURSO 2º Nivel	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos
Fundamental	Curso 1	Fundamentos de la Ética en la Magistratura Comprende los fundamentos y principios éticos para para aplicarlos de manera crítica, reflexiva y comprometida, en el ejercicio de su función jurisdiccional; asumiendo la responsabilidad de sus decisiones.	74	3
	Curso 2	Teoría Constitucional, Derechos Fundamentales y Enfoque de Género en la impartición de Justicia Analiza los elementos fundamentales de una administración de justicia, basada en la constitución, para impartir justicia con enfoque de género vinculando el principio de derecho de dignidad humana con el valor de la autonomía moral.	74	3
	Curso 3	Fundamentos básicos del control de convencionalidad y control de Constitucionalidad Aplica los conceptos fundamentales del control de convencionalidad y control de constitucionalidad para evaluar de forma reflexiva los Precedentes Constitucionales Vinculantes en el Perú, así como su significativa relevancia en el accionar de los magistrados.	74	3
	Curso 4	Interpretación y Argumentación jurídica Aplica las principales herramientas conceptuales para la interpretación y argumentación jurídica, así como, los diversos métodos de interpretación de la normatividad de una manera reflexiva, analítica y argumentada para dar soluciones a situaciones complejas demostrando independencia y autonomía.	74	3
Especializada	Curso 5	Metodología de solución casos penales a partir de la teoría de la ley penal y las consecuencias jurídicas del delito Utiliza herramientas metodológicas para resolver casos penales, en función a la teoría de la ley penal y evaluación de las consecuencias jurídicas del delito, a fin de coadyuvar al buen servicio de la administración de justicia.	74	3
		Teoría de la decisión judicial en materia civil Analiza las posiciones relevantes dentro de la Teoría del Derecho que giran en torno a la eficacia de la norma jurídica y su relación con la decisión judicial en materia civil, para permitirles resolver los casos de forma asertiva e idónea.		
	Curso 6	Problemática en el proceso civil Analiza las teorías que conforman el proceso civil, para su aplicación y detección de los temas que presentan dificultades en su aplicación práctica, con la finalidad de poder encontrar soluciones que se puedan aplicar en su labor jurisdiccional.	74	3
		Instituciones discutibles en el proceso penal Aplica adecuadamente los institutos procesales, tomando en consideración aspectos problemáticos que se suscitan continuamente en su función jurisdiccional para afrontar con fundamento las diversas situaciones que se presentan en su despacho.		
		Problemática en el proceso Contencioso Administrativo Analiza el marco conceptual que comprende el proceso contencioso para la detención de los aspectos que presentan dificultades en su aplicación práctica, a fin de lograr de manera eficiente y eficaz atender los requerimientos ciudadanos al dar mayor protección a sus derechos.		
	Curso 7	Análisis de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil Analiza la naturaleza de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en materia civil, con la finalidad de unificar criterios al momento de resolver los casos sobre materia civil.	74	3
		Análisis de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en Materia Penal Analiza la naturaleza de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en materia penal, con la finalidad de unificar criterios al momento de resolver los casos sobre materia penal.		
	Curso 8	Investigación forense Comprende las técnicas y procedimientos de la investigación del delito y el estudio de la escena del crimen que corresponde al proceso de investigaciones delictivas a nivel fiscal y judicial, con la finalidad de interpretar pericias criminalísticas de campo presentadas dentro de las investigaciones preliminares de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud.	74	3
		Casos emblemáticos de Derecho Administrativo Aplica los fundamentos correspondientes al manejo de los procedimientos y mecanismos administrativos tomando como base una perspectiva doctrinal y de jurisprudencia moderna para comprender los casos emblemáticos y resolver aquellos correspondientes a la materia.		
		Casos emblemáticos de Derecho de Familia Aplica el marco conceptual y la normativa establecida en los instrumentos jurídicos del Derecho de Familia, derechos humanos, recomendaciones y jurisprudencia a fin de comprender los casos emblemáticos y aquellos que corresponde a la protección, atención y sanción de la violencia contra la mujer y el grupo familiar.		
Complementaria	Curso 9	Gestión y liderazgo del Despacho Fiscal Utiliza las herramientas que permiten un sistema de gestión de la calidad, a fin de desarrollar las capacidades de liderazgo, organización, medición y supervisión en el desempeño del despacho fiscal, de manera eficiente y eficaz.	74	3
		Gestión y liderazgo del Despacho Judicial Utiliza las herramientas que permiten un sistema de gestión de la calidad, a fin de desarrollar las capacidades de liderazgo, organización, medición y supervisión en el desempeño del despacho judicial, de manera eficiente y eficaz.		
	Taller	Litigación Oral y dirección de audiencias Analiza las técnicas de litigación oral en el nuevo modelo procesal penal, y el rol fundamental en la dirección de audiencias para su aplicación en casos concretos.	25	1
		Métodos y técnicas de investigación y teoría del caso Aplica los métodos y técnicas de investigación en el examen del material relacionado con un presunto hecho delictivo con el fin de determinar, desde un punto de vista técnico pericial, si se cometió o no un delito, cómo se llevó a cabo y quién lo realizó, permitiéndole un planteamiento adecuado de la teoría del caso.		
		Interculturalidad en la justicia peruana. Comprende y reflexiona sobre los aspectos críticos y transformativos de la justicia con una mirada del contexto sociocultural, educativo y lingüístico con la finalidad de empoderar la práctica judicial en el desarrollo de la investigación intercultural, y respetando los derechos fundamentales.		



MALLA CURRICULAR DEL 22° PCA PARA EL 3° NIVEL

Línea de Formación	CURSO 3° Nivel		COMPETENCIAS A LOGRAR	N° Horas Lectivas	N° de Créditos
Fundamental	Curso	Argumentación jurídica	Utiliza las reglas de interpretación y aplica las principales herramientas conceptuales de la argumentación jurídica en la elaboración de sus resoluciones con actitud crítica y reflexiva.	74	3
	Curso	Ética en la Magistratura	Aplica los conceptos y valores de la ética e integridad en el liderazgo para ser referente en su despacho y en la sociedad.	74	3
	Curso	Control de convencionalidad y control de constitucionalidad, Precedentes Vinculantes del Tribunal Constitucional y Estándares de la CIDH	Analiza los temas de Control de Convencionalidad y Control de Constitucionalidad para la aplicación de los criterios de interpretación en base a la normativa que realiza el Tribunal Constitucional peruano y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	74	3
	Curso	Casos emblemáticos de Derecho Procesal Constitucional	Aplica los métodos de interpretación constitucional y las bases dogmáticas que sostienen la interpretación constitucional y su lógica operativa en la solución de las controversias, con la finalidad de afrontar con éxito los distintos problemas que la interpretación constitucional pueda plantearle en el ejercicio de su actividad jurídica.	74	3
Especializada	Curso	Marco Constitucional del Derecho Administrativo	Analiza la constitución como la norma suprema del Derecho administrativo y la jurisprudencia relevante al Tribunal Constitucional con la finalidad de elaborar sus resoluciones con actitud crítica y reflexiva	74	3
	Curso	Valoración de la prueba en sede de apelación en el Proceso Civil	Aplica los criterios y teorías para la valoración de la prueba en apelación en el proceso civil, a fin de expedir una sentencia racional y razonable, respetando el derecho de defensa de las partes.	74	3
		Valoración de la prueba en sede de apelación en el Proceso Penal	Aplica los criterios y teorías para la valoración de la prueba en el proceso penal, a fin de expedir una sentencia racional y razonable, respetando el derecho de defensa de las partes.		
	Curso	Derecho impugnatorio Civil	Analiza el estado actual de la teoría, normatividad y jurisprudencia referida a los medios impugnatorios dentro del marco de la vigencia del Código Civil, a fin de resolver los diferentes problemas que presenta la casuística relacionada al proceso civil.	74	3
		Derecho impugnatorio Penal	Analiza el estado actual de la teoría, normatividad y jurisprudencia referida a los medios impugnatorios dentro del marco de la vigencia del Nuevo Código Procesal Penal, a fin de resolver los diferentes problemas que presenta la casuística relacionada al proceso penal.		
	Curso	Acuerdos Plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil	Analiza la naturaleza de los precedentes y acuerdos plenarios de la corte suprema de Justicia, con la finalidad de unificar criterios al momento de resolver los casos en materia civil.	74	3
Acuerdos Plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Penal		Analiza la naturaleza de los precedentes y acuerdos plenarios de la corte suprema de Justicia, con la finalidad de unificar criterios al momento de resolver los casos en materia penal.			
Complementaria	Curso	Gestión Pública: Habilidades gerenciales	Utiliza criterios para la toma de decisión en la gestión judicial y fiscal que sean medibles, con la finalidad de generar rentabilidad social y promover la generación de liderazgos alrededor de la figura del juez y fiscal.	74	3
	Taller	Problemática de la Litigación Oral y dirección de audiencias	Aplica adecuadamente las técnicas, destrezas de litigación oral y de dirección de audiencias, tomando en consideración aspectos problemáticos que se suscitan continuamente en el marco de un sistema procesal penal acusatorio y adversarial, con la finalidad de mejorar su intervención en una audiencia.	25	1
		Rol del fiscal y el juez en la era digital	Aplica las herramientas adecuadas de tecnología de información y comunicación para el manejo adecuado, oportuno y responsable de la información que el magistrado brinde en los medios digitales.		



MALLA CURRICULAR DEL 22º PCA PARA EL 4º NIVEL

Línea de Formación	CURSO 4º Nivel		COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos
Fundamental	Curso	Teorías de la justicia	Utiliza las herramientas necesarias para familiarizarse y reflexionar sobre las más importantes teorías contemporáneas de la justicia que le permita asociarlos con su quehacer como magistrado.	74	3
	Curso	Argumentación Jurídica	Aplica las principales herramientas de la argumentación para elaborar sus documentos jurisdiccionales de forma coherente en su estructura y comprensibles para los ciudadanos.	74	3
	Curso	Ética y corrupción en la Magistratura	Analiza y reflexiona la problemática de la ética y los casos emblemáticos sobre corrupción presentes a nivel de la Corte Suprema y Fiscalía Suprema.	74	3
	Curso	Jurisprudencia y precedentes vinculantes en materia de Derechos Fundamentales	Analiza la Jurisprudencia y precedentes vinculantes en materia de Derechos Fundamentales, para su asertiva aplicación en su labor como magistrado y garante de estos derechos.	74	3
Especializada	Curso	Jurisprudencia relevante de la CIDH, TEDH, CPI	Analizar la jurisprudencia más relevante de la CIDH, TEDH Y CPI para determinar el impacto, alcances e influencia interamericana en la jurisprudencia europea y en la corte penal internacional.	74	3
	Curso	Realidad Nacional y Análisis Económico del Derecho	Analiza y contextualiza los problemas a su cargo con la realidad nacional peruana con la finalidad de entender el impacto que generará sus decisiones o dictámenes.	74	3
	Curso	Predictibilidad y Casación Civil	Aplica adecuadamente aspectos importantes respecto al recurso de casación en materia civil para reconocer la problemática que surge de la casación actual y como puede permitir generar predictibilidad.	74	3
		Predictibilidad y Casación Penal	Aplica adecuadamente aspectos importantes respecto al recurso de casación en materia penal para reconocer la problemática que surge de la casación actual y como puede permitir generar predictibilidad.		
	Curso	Temas en revisión Contencioso Administrativo	Comprende el marco conceptual de los recursos impugnatorios en el ámbito Contencioso Administrativo, permitiéndole un análisis de la problemática en los recursos contra autos, apelación y en la casación Contencioso-Administrativo, para poder abordar adecuadamente la casuística de mayor demanda en los procesos contencioso- administrativos.	74	3
Complementaria	Curso 9	Gestión y políticas públicas	Analiza la importancia de las políticas públicas para el logro de una imagen racionalmente fundada, de respeto y confianza hacia la administración de justicia, y del desafío personal que representa su desempeño y compromiso activo en la materialización de políticas públicas idóneas para el buen funcionamiento de todo el sistema de justicia.	74	3
	Taller	Nulidad de Laudos arbitrales	Aplica el marco conceptual correspondiente a la anulación de laudo arbitral, identificando las características y exigencias esenciales para acudir a la vía judicial a fin de afrontar adecuadamente los principales problemas que conlleva este tipo de procedimientos.	25	1



**CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL 22º PCA POR NIVELES
CRONOGRAMA PARA EL 2º NIVEL**

Línea de Formación	Asignatura 2º Nivel	Cronograma de ejecución 2020	Sede propuestas de Ejecución	Nº Horas lectivas	Nº de créditos
Fundamental	Curso: Fundamentos de la ética en la Magistratura	Del 11 de marzo al 07 de abril <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 21 de marzo sábado 04 de abril		74	3
	Curso: Teoría Constitucional, Derechos Fundamentales y Enfoque de Género en la impartición de Justicia.	Del 08 de abril al 05 de mayo <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 18 de abril sábado 25 de abril		74	3
	Curso: Fundamentos básicos del control de convencionalidad y control de constitucionalidad	Del 06 de mayo al 02 de junio <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 16 de mayo sábado 30 de mayo		74	3
	Curso: Interpretación y argumentación jurídica	Del 03 de junio al 30 de junio <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 13 de junio sábado 27 de junio		74	3
Especializada	Curso: <ul style="list-style-type: none"> Metodología de solución de casos penales a partir de la teoría del delito Teoría de la decisión judicial en materia civil 	Del 01 de julio al 28 de julio <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 11 de julio sábado 18 de julio		74	3
	Curso: <ul style="list-style-type: none"> Problemática en el Proceso Civil Problemática en el Proceso Penal Problemática en el Proceso Contencioso Administrativo 	Del 29 de julio al 25 de agosto <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 08 de agosto sábado 22 de agosto		74	3
	Curso: <ul style="list-style-type: none"> Análisis de jurisprudencia y acuerdos plenarios de la Corte Suprema de justicia en materia civil Análisis de jurisprudencia y acuerdos plenarios de la Corte Suprema de justicia en materia penal. 	Del 26 de agosto al 22 de setiembre <u>sesiones presenciales:</u> sábado 05 de setiembre sábado 19 de setiembre		74	3
	Curso: <ul style="list-style-type: none"> Casos emblemáticos de Derecho de Familia Investigación Forense Casos emblemáticos de Derecho Administrativo 	Del 23 de setiembre al 20 de octubre <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 03 de octubre sábado 17 de octubre		74	3
Complementaria	Curso: <ul style="list-style-type: none"> Gestión y liderazgo del Despacho Fiscal Gestión y liderazgo del Despacho Judicial 	Del 21 de octubre al 17 de noviembre <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 31 de octubre sábado 14 de noviembre		74	3
	Taller: Litigación oral y dirección de audiencias Taller: Métodos y técnicas de investigación y teoría del caso Taller: Interculturalidad en la Justicia Peruana	Del 18 de noviembre al 01 de diciembre <u>Sesión presencial:</u> sábado 28 de noviembre		25	1

CRONOGRAMA PARA EL 3º NIVEL

Línea de Formación	Asignatura 3º Nivel	Cronograma de ejecución 2020	Sede propuestas de Ejecución	Nº Horas lectivas	Nº de créditos
Fundamental	Curso: Argumentación Jurídica	Del 11 de marzo al 07 de abril <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 21 de marzo sábado 04 de abril		74	3
	Curso: Ética en la Magistratura	Del 08 de abril al 05 de mayo <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 18 de abril sábado 25 de abril		74	3
	Curso: Control de Convencionalidad y Control de Constitucionalidad, Precedentes Vinculantes del Tribunal Constitucional y Estándares de la CID	Del 06 de mayo al 02 de junio <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 16 de mayo sábado 30 de mayo		74	3
	Curso: Casos emblemáticos de Derecho Procesal Constitucional	Del 03 de junio al 30 de junio <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 13 de junio sábado 27 de junio		74	3
Especializada	Curso: Marco Constitucional del Derecho Administrativo	Del 01 de julio al 28 de julio <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 11 de julio sábado 18 de julio		74	3
	Curso: <ul style="list-style-type: none"> Valoración de la prueba en sede de apelación en el Proceso Civil Valoración de la prueba en sede de apelación en el Proceso Penal 	Del 29 de julio al 25 de agosto <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 08 de agosto sábado 22 de agosto		74	3
	Curso: <ul style="list-style-type: none"> Derecho impugnatorio y Derecho de revisión Civil Derecho impugnatorio y Derecho de revisión Penal 	Del 26 de agosto al 22 de setiembre <u>sesiones presenciales:</u> sábado 05 de setiembre sábado 19 de setiembre		74	3
	Curso: <ul style="list-style-type: none"> Acuerdos Plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil Acuerdos Plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Penal 	Del 23 de setiembre al 20 de octubre <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 03 de octubre sábado 17 de octubre		74	3
Complementaria	Curso: Gestión Pública: Habilidades gerenciales	Del 21 de octubre al 17 de noviembre <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 31 de octubre sábado 14 de noviembre		74	3
	Taller: Problemática en la Litigación oral y dirección de audiencias Taller: Rol del fiscal y el juez en la era digital	Del 18 de noviembre al 01 de diciembre <u>Sesión presencial:</u> sábado 28 de noviembre		25	1



CRONOGRAMA PARA EL 4º NIVEL

Línea de Formación	Asignatura 4º Nivel	Cronograma de ejecución 2020	Sede propuestas de Ejecución	Nº Horas lectivas	Nº de créditos
Fundamental	Curso: Teorías de la justicia	Del 11 de marzo al 07 de abril <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 21 de marzo sábado 04 de abril		74	3
	Curso: Argumentación Jurídica	Del 08 de abril al 05 de mayo <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 18 de abril sábado 25 de abril		74	3
	Curso: Ética y corrupción en la Magistratura	Del 06 de mayo al 02 de junio <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 16 de mayo sábado 30 de mayo		74	3
	Curso: Jurisprudencia y precedentes vinculantes en materia de Derechos Fundamentales	Del 03 de junio al 30 de junio <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 13 de junio sábado 27 de junio		74	3
Especializada	Curso: Jurisprudencia relevante de la CIDH, TEDH y CPI	Del 01 de julio al 28 de julio <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 11 de julio sábado 18 de julio		74	3
	Curso: Realidad Nacional y Análisis Económico del Derecho	Del 29 de julio al 25 de agosto <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 08 de agosto sábado 22 de agosto		74	3
	Curso: • Predictibilidad y Casación Civil • Predictibilidad y Casación Penal	Del 26 de agosto al 22 de septiembre <u>sesiones presenciales:</u> sábado 05 de septiembre sábado 19 de septiembre		74	3
	Curso: Temas en revisión Contencioso Administrativo	Del 23 de septiembre al 20 de octubre <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 03 de octubre sábado 17 de octubre		74	3
Complementaria	Curso: Gestión y políticas públicas	Del 21 de octubre al 17 de noviembre <u>Sesiones presenciales:</u> sábado 31 de octubre sábado 14 de noviembre		74	3
	Taller: Nulidad de Laudos arbitrales	Del 18 de noviembre al 01 de diciembre <u>Sesión presencial:</u> sábado 28 de noviembre		25	1



PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN y PERFECCIONAMIENTO



7.3 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Para el año 2020 el PAP ha propuesto una segunda versión del plan académico que congrega las actividades académicas que se ofrecerán a los jueces, fiscales y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público del ámbito nacional, en las líneas de formación fundamental, especializada y complementaria, priorizando las principales ramas del Derecho tales como Constitucional, Penal, Civil, Laboral, Familia, Administrativo, Procesal, etc. Los temas especializados como discapacidad, justicia penal restaurativa, medio ambiente, etc., se coordinan con las diversas entidades cooperantes, públicas y privadas, de corresponder a la normativa vigente.

En el Programa de Actualización y Perfeccionamiento se incorporarán las innovaciones siguientes:

- Se brindará la posibilidad de acreditar 3 cursos de una misma materia, como programa de especialización, siempre que se totalicen 9 créditos en el plazo máximo de un mismo año académico.
- Se realizarán Seminarios vivenciales, que son actividades de aprendizaje a partir de la propia experiencia del discente, quien con la ayuda del profesor construye su propio conocimiento, a través de diversas técnicas tales como juego de roles, simulaciones, dramatizaciones, etc., que estarán orientados a la ética en la magistratura, autoconocimiento e inteligencia emocional, coaching, trabajo en equipo y clima organizacional, principalmente.

Destinatarios:

Los destinatarios de las actividades del Programa de Actualización y Perfeccionamiento son los magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público del ámbito nacional. Asimismo, son destinatarios los magistrados de los países cuyas Escuelas Judiciales forman parte de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales RIAEJ.

Para acceder a las actividades académicas programadas, en cualquiera de las tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia, tanto de Lima como del interior del país, los destinatarios deberán hacerlo mediante la inscripción directa por medio de la página web institucional.

En el caso de los Programas de especialización internacional a distancia, la Dirección General cursa cartas invitando a las Escuelas Judiciales de la Red Iberoamérica de Escuelas Judiciales o aquellas con las que se tenga convenio, a fin que sean las portadoras de convocar a los magistrados, en sus respectivos países.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2020

Para el año 2020 se plantea la realización de 292 actividades académicas, a desarrollarse mediante las modalidades educativas presencial, semipresencial y a distancia, proyectándose con ello la capacitación de no menos de 10735 magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público, con las que la Academia de la Magistratura coberturará un sistema sostenido de capacitación en los 34 distritos judiciales del país.



- **Sedes de ejecución**

A nivel nacional.

- **Modalidad**

Las diversas actividades se realizarán en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia, según la tipología que se trate.

- **Meta de capacitación**

Para el año 2020 se brindarán 292 servicios de capacitación a jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes en función fiscal a nivel nacional, distribuidos de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES	META
1. MASTER EN MAGISTRATURA CONTEMPORÁNEA: LA JUSTICIA EN EL SIGLO XXI – 3ª EDICIÓN	1	50
2. PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN		
2.1 PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN A DISTANCIA (en el marco de la RIAEJ)	2	80
2.2 PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN EN EL MARCO DE CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN	2	280
3. CURSOS		
3.1 CURSOS SEMIPRESENCIALES	158	5,530
3.2 CURSOS A DISTANCIA	12	600
3.3 CURSOS A DISTANCIA PARA JUECES DE PAZ LETRADOS	2	70
3.4 CURSOS EN EL MARCO DE CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN	6	210
4. TALLERES		
4.1 TALLERES SEMI PRESENCIALES	10	350
4.1 TALLERES EN EL MARCO DE CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN	3	100
5. CONFERENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES	62	2,275
6. SEMINARIOS VIVENCIALES: ETICA EN LA MAGISTRATURA, INTELIGENCIA EMOCIONAL, COACHING, TRABAJO EN EQUIPO Y CLIMA ORGANIZACIONAL	34	1190
TOTAL	292	10735



➤ ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PAP)

A continuación, se describen las actividades académicas que forman parte del PAP.

1. MÁSTER EN MAGISTRATURA CONTEMPORÁNEA: LA JUSTICIA EN EL SIGLO XXI - UNIVERSIDAD DE JAÉN – 3º EDICIÓN

El objetivo principal del Master, es dotar a los magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público, de las capacidades para afrontar los principales problemas planteados por la resolución de conflictos en el primer cuarto del siglo XXI. Se ejecutará en el marco del convenio de cooperación interinstitucional firmado con la Universidad de Jaén, España.

Este propósito se basa en la constatación de déficits todavía importantes en el cumplimiento de los fines constitucionales asignados al Poder Judicial y al Ministerio Público; así como la aparición en el comienzo del nuevo siglo, de desafíos y dimensiones inéditas en el ejercicio de la función jurisdiccional y la tutela judicial de los derechos constitucionales.

Estos nuevos horizontes plantean a los operadores jurídicos en general, y especialmente a aquellos que están encargados de la aplicación del ordenamiento en la esfera jurisdiccional (jueces y fiscales) una serie de problemas para cuya solución se requiere el conocimiento especializado necesario en temáticas como las que serán objeto de análisis y debate en el Máster.

La metodología a emplearse considera los enfoques de la educación de adultos, los procesos constructivos de elaboración de saberes y el reconocimiento de las características de los discentes, respondiendo a una combinación de estrategias, métodos y técnicas didácticas que buscan generar un aprendizaje significativo y de calidad.

El Master está compuesto por 18 módulos: 10 de los cuales se realizarán mediante la modalidad educativa semipresencial, alternando sesiones presenciales con autoestudio mediante el aula virtual; y 8 mediante la modalidad educativa a distancia y un trabajo de fin de master, según el detalle siguiente:

Nº MÓDULOS	MODALIDAD MÓDULO	RESPONSABLE	Nº DE HORAS
08	Módulos semipresenciales	docentes españoles	200
02	Módulos semipresenciales	docentes peruanos	50
08	Módulos Online	docentes españoles	200
01	Trabajo de Fin de Master	Tutor español	150

El estudio a distancia se desarrollará en el aula virtual de la Universidad de Jaén y las sesiones presenciales se llevarán a cabo en las instalaciones de la Academia de la Magistratura, los días sábados y domingo. Los módulos semipresenciales, contemplan dos (2) sesiones presenciales.



Cada uno de los módulos que componen el Máster prevé 25 horas de dedicación del discente, equivalentes a 60 créditos ECTS (European Credit Transfer System - Sistema Europeo de Transferencia de Créditos).

2. PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION

Los Programas de especialización están integrados por módulos o unidades temáticas concatenadas y organizadas, para profundizar los conocimientos en una determinada materia. Los Programas se desarrollarán en la modalidad a distancia y semipresencial, igualmente, podrán ser de carácter nacional e internacional.

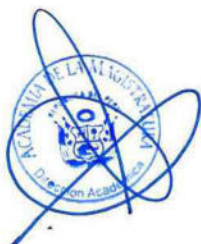
2.1 Programas de especialización a distancia (en el marco de la RIAEJ)

Para el año 2020, se ha previsto el desarrollo de dos Programas de especialización a distancia, de carácter internacional, en Justicia Juvenil Restaurativa y en Crimen organizado y corrupción, que tendrán por destinatarios, además de los magistrados peruanos, a magistrados de las Escuelas Judiciales que forman parte de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales-RIAEJ, a quienes se cursará invitación para la designación de hasta 20 participantes.

Teniendo en cuenta las ventajas comparativas de los Programas de Educación a Distancia, desde el año 2003 se han desarrollado diversas actividades académicas especializadas en la modalidad virtual, en temas tales como: Introducción al Razonamiento Jurídico, Ética Judicial, El Derecho Internacional de los Derechos Humanos, El Principio Acusatorio, bases doctrinarias y su aplicación en los sistemas jurídicos Iberoamericanos, Introducción al Razonamiento Jurídico e Interpretación Constitucional, todos con la participación de magistrados peruanos y magistrados de las diversas Escuelas Judiciales de la RIAEJ. lo que ha permitido a nuestros jueces y fiscales, Inter relacionarse y conocer la problemática que aqueja a otras realidades en materia de impartición de justicia, dentro del contexto de globalización en el que vivimos y del cual el sistema de justicia no puede mantenerse ajeno.

2.2 Programas de especialización en el marco de convenios y/o cooperación

Igualmente, se desarrollarán dos Programas de especialización, en la modalidad semipresencial, que se realizarán en el marco de los Convenios y/o cooperación interinstitucional, en temas de delitos de lavado de activos, y de propiedad intelectual, cuyas denominaciones específicas se definirán con las entidades cooperantes Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) respectivamente.



3. CURSOS

Los cursos son actividades cuyo proceso de enseñanza-aprendizaje contienen los fundamentos teórico prácticos del estudio en una determinada materia. Son considerados la unidad básica del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura. Pretenden que los usuarios generen habilidades y destrezas, a partir del aprender haciendo. En estos espacios de capacitación se reúnen los magistrados y auxiliares de justicia a fin de que, bajo una metodología primordialmente práctica y vivencial, fortalezcan sus habilidades y destrezas en determinadas temáticas de interés para el desarrollo de la función judicial y fiscal, de acuerdo a la especialidad convocada.

3.1 Cursos semipresenciales

Los cursos semipresenciales tienen un total de 74 horas lectivas cada uno (52 horas lectivas no presenciales (distancia) y 22 horas lectivas presenciales), se considera 52 horas lectivas a distancia puesto que se estima las horas de autoestudio del discente y de actividades de aprendizaje virtuales; en tanto que las 22 horas lectivas se desarrollan en cuatro sesiones presenciales a cargo de un docente especialista en el tema.

Se prevé el desarrollo de 158 cursos en esta modalidad, a nivel nacional.

3.2 Cursos a distancia

Los cursos de educación a distancia constituyen una herramienta eficiente de capacitación, a través de la cual los magistrados y auxiliares de justicia de todo el país pueden acceder con facilidad y sobre la base de una metodología previamente determinada a conocimientos, desarrollo de destrezas y habilidades y la obtención de una certificación oficial en temas diversos.

Esta modalidad educativa es sumamente flexible y permite al participante acomodar sus estudios al horario y lugar más adecuado, por ser un sistema abierto que suprime las barreras que agobian al participante en los sistemas que requieren su presencia efectiva; en tal sentido, las exigencias de un horario rígido preestablecido, los desplazamientos, la distancia y el ámbito geográfico, dejan de ser impedimentos para alcanzar los fines de una eficiente capacitación del usuario.

Cada curso se realiza en 74 horas lectivas no presenciales (a distancia), siendo que el docente absuelve por correo electrónico, teléfono, facsímil u otro medio de comunicación, las consultas respecto al estudio de los materiales y conduce las actividades de seguimiento.

Las actividades de seguimiento en cada curso a distancia, tendrán por finalidad congrega a los discentes en el aula virtual, conjuntamente con el docente y el coordinador del curso, para reforzar las técnicas de estudio utilizadas, además de absolver en forma directa las consultas o interrogantes que no hubieran sido posibles absolver por los otros medios de comunicación establecidos.

Para el 2020 se prevé la ejecución de doce cursos a distancia.

3.3 Cursos a distancia para Jueces de Paz Letrados

Igualmente se prevé la ejecución de dos cursos a distancia dirigidos a los Jueces de Paz Letrados en la línea de formación fundamental.

3.4 Cursos en el marco de convenios y/o cooperación

Igualmente, se prevé la ejecución de cursos especializados en el marco de los Convenios y/o cooperación interinstitucional, de acuerdo a las solicitudes y requerimientos de capacitación.



En este sentido, se dará continuidad a los cursos especializados de delito de lavado de activos y delito de financiación de Terrorismo, iniciados el 2019 con la cooperación de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

Asimismo, en el marco de las actividades con la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales-RIAEJ, la AMAG participará en el Programa de Formación Judicial Iberoamericano con el dictado del curso en Derechos Humanos, a partir del mes de febrero de 2020.

4. TALLERES

Los talleres son actividades académicas que articulan los conocimientos teóricos mediante el empleo de métodos activos y prácticos de aprendizaje.

Los Talleres se desarrollan en la modalidad presencial o semi presencial, en el lapso de una semana, donde se reúnen los discentes a fin que, bajo una metodología analítica y reflexiva, actualicen y/o refresquen sus conocimientos en determinadas temáticas de interés para el desarrollo de la función judicial y fiscal, de acuerdo a la especialidad convocada.

4.1 Talleres semipresenciales

Para el año 2020 se ha previsto la ejecución de talleres semipresenciales en redacción y argumentación jurídica, dando continuidad al ciclo de talleres realizado en el 2019, y en otras temáticas.

4.2 Talleres en el marco de convenios y/o cooperación

En el marco del convenio de Cooperación Internacional con la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, se dará continuidad a las actividades de capacitación iniciadas en el año 2017, siendo que para el presente ejercicio, se ha previsto la realización conjunta del Taller internacional: La definición del mercado relevante en el análisis de conductas; la adopción de medidas cautelares en el Derecho de la Competencia; y los programas de delación compensada o clemencia, con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD)-COMPAL.

Igualmente, con la cooperación de la ONG Cometa se prevé la ejecución de talleres en el Sistema Penal Juvenil desde una perspectiva multidisciplinaria.

5. CONFERENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Son actividades consistentes en espacios breves de capacitación dirigidos a los magistrados y auxiliares de justicia, mediante los cuales se abordan temas de interés colectivo e importancia para el ejercicio jurisdiccional, propiciando la reflexión y/o sensibilización acerca de los mismos.

Las conferencias se realizan mediante clases magistrales seguidas de preguntas de los participantes a razón de 3 horas lectivas como promedio, siendo variable, según la temática. Son dictadas por especialistas nacionales o extranjeros, según el caso. Las conferencias serán presenciales y podrán retransmitirse por video conferencia a los distritos judiciales que tengan las condiciones de conexión.



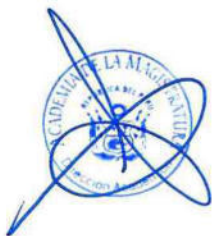
Se han previsto 62 Conferencias, cuyos temas se determinarán según las necesidades de capacitación de los magistrados y cambios normativos que se vayan actualizando.

6. SEMINARIOS VIVENCIALES

Son actividades de aprendizaje vivencial, a través de las cuales los discentes, a partir de sus experiencias y con la ayuda del docente, construyen su propio conocimiento, adquieren habilidades y fortalecen sus valores, a través de diversas técnicas tales como juego de roles, simulaciones, dramatizaciones, etc.

Los seminarios vivenciales tendrán una duración menor a 18 horas lectivas, siendo variable en función a la temática a tratar, y estarán orientados al fortalecimiento de la ética, autoconocimiento personal e inteligencia emocional, coaching, trabajo en equipo, clima organizacional, etc.

Los seminarios se realizarán a nivel nacional en los 34 distritos judiciales del país.



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES**CURSOS SEMIPRESENCIALES**

LÍNEA DE FORMACIÓN	CURSO	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Fundamental	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Utiliza las reglas de interpretación y aplica las principales herramientas conceptuales del razonamiento lógico y la argumentación jurídica en la elaboración de sus resoluciones con actitud crítica y reflexiva, con un análisis de las resoluciones.	74	3
Fundamental	Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Analiza el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y comprende los estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para aplicarlos en sus decisiones judiciales dentro de un Estado Constitucional de Derecho.	74	3
Especializada	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Aplica los criterios y teorías para la valoración de la prueba en el proceso civil, a fin de expedir una sentencia racional y razonable, respetando el derecho de defensa de las partes.	74	3
Especializada	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Utiliza las técnicas especiales de investigación, así como la jurisprudencia nacional e internacional de la trata de personas con la finalidad de una interpretación correcta del tipo penal sobre la Trata de Personas, desde la perspectiva de protección a la víctima.	74	3
Especializada	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Analiza los instrumentos de cooperación judicial internacional y reconoce como permitirá a las autoridades judiciales peruanas, ser asistidas por sus similares extranjeros cuando requieran realizar diligencias en el exterior, con la finalidad de realizar un debido proceso.	74	3
Especializada	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Aplica los estándares internacionales establecidos en los instrumentos jurídicos de derechos humanos, recomendaciones y jurisprudencia internacional a fin de resolver los casos de violencia desde la perspectiva de género en lo que corresponde a la protección, atención y sanción de la violencia contra la mujer y el grupo familiar.	74	3
Especializada	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Aplica la normativa y actuales desarrollos jurisprudenciales para la interpretación del delito de lavado de activos, con el fin de efectuar una debida tipificación de los hechos objeto de proceso. Aplica la regulación y jurisprudencia sobre el proceso de extinción de dominio, analizando los presupuestos para su procedencia, de conformidad con las actuaciones procesales previstas en el D.L. N°1373 y su reglamento. Aplica la regulación y jurisprudencia sobre el proceso de extinción de dominio, analizando los presupuestos para su procedencia, de conformidad con las actuaciones procesales previstas en el Decreto Legislativo N° 1373 y su Reglamento.	74	3
Especializada	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Utiliza las reglas de imputación a los delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios, a fin de proponer, contradecir o imponer de forma consistente con los principios de legalidad penal, proporcionalidad y de resocialización las consecuencias jurídico-penales derivadas del delito, desde sus diversos roles.	74	3
Especializada	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Aplica la metodología de la investigación del delito y el estudio de la escena del crimen requerido por el Código Civil Penal dentro del proceso de las investigaciones delictivas a nivel fiscal y judicial, con la finalidad de mejorar la interpretación de pericias criminalísticas de campo (investigación forense), presentadas dentro de las investigaciones preliminares de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, con análisis de los últimos casos de la realidad nacional.	74	3
Especializada	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Analiza los principios y evalúa las prácticas de la justicia terapéutica y de la justicia restaurativa con la finalidad de facilitar la implementación de un modelo de intervención de justicia terapéutica con enfoque restaurativo para los adolescentes en conflicto con la ley penal consumidores de drogas y alcohol.	74	3
Especializada	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Utiliza las principales reglas jurídico-constitucionales creadas por el Tribunal Constitucional y la Corte Suprema de Justicia del Perú en el proceso penal (actuación y valoración de la prueba) en sus decisiones jurisdiccionales dentro de un Estado de Derecho, a fin de coadyuvar al buen servicio de administración de justicia.	74	3
Especializada	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Utiliza las técnicas que contribuyan a la sustentación y el debate de las diferentes pretensiones en las audiencias, así también los criterios y recomendaciones para la construcción del interrogatorio, contrainterrogatorio y los alegatos de inicio y clausura propios del juicio oral.	74	3
Especializada	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	Analiza el marco conceptual sobre las redes ilícitas, criminalización del Estado y estado del derecho, identificando el bien jurídico tutelado, desde un plano de sistematicidad y coherencia interpretativa, para una adecuada tipificación.	74	3
Especializada	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	Aplica los métodos de interpretación constitucional, las bases dogmáticas que sostiene la interpretación constitucional y su lógica operativa en la solución de las controversias, con la finalidad de afrontar con éxito los distintos problemas que la interpretación constitucional pueda plantearle en el ejercicio de su actividad jurídica.	74	3
Especializada	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Aplica los criterios para el control de los diferentes tipos de preguntas formuladas durante la actuación de la prueba testimonial, a fin de que las declaraciones testimoniales sean más eficientes y útiles; y las partes implementen sus teorías del caso de manera más precisa	74	3



CURSOS A DISTANCIA

LÍNEA DE FORMACIÓN	CURSO	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Fundamental	Curso: Virtudes y principios del magistrado	Analiza y reflexiona sobre la ética de las virtudes y la ética de los principios, aplicándolas en su desarrollo personal y profesional como magistrado y administrador de justicia a fin de ejercer su labor con equilibrio y autogobierno emocional.	74	3
Fundamental	Curso: Razonamiento Lógico y Argumentación Jurídica	Utiliza las reglas de interpretación y aplica las principales herramientas conceptuales del razonamiento lógico y la argumentación jurídica en la elaboración de sus resoluciones con actitud crítica y reflexiva	74	3
Fundamental	Curso Ética jurídica, control e integridad en la magistratura	Aplica los conceptos de la ética en su vida cotidiana y en su función como magistrado(a) y analiza los problemas éticos presentes en su actuación usando adecuadamente los fundamentos teóricos y las normas aplicables, a fin de ser referente en su despacho y la sociedad.	74	3
Especializada	Curso a Distancia: Prueba trasladada, colaboración eficaz y organización criminal	Aplica la normativa especial peruana para la lucha contra la criminalidad organizada y prueba trasladada en el marco de la colaboración eficaz, a fin de proteger a la sociedad y fortalecer las instituciones del Estado.	74	3
Especializada	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Aplica la normativa y actuales desarrollos jurisprudenciales para la interpretación del delito de lavado de activos, con el fin de efectuar una debida tipificación de los hechos objeto de proceso. Aplica la regulación y jurisprudencia sobre el proceso de extinción de dominio, analizando los presupuestos para su procedencia, de conformidad con las actuaciones procesales previstas en el Decreto Legislativo N° 1373 y su Reglamento.	74	3
Especializada	Curso: Delitos ambientales: Minería ilegal e informal y sus consecuencias	Interpreta los principales tipos de la parte especial del Derecho penal ambiental, permitiéndole identificar sus consecuencias, para un adecuado sustento jurídico en sus resoluciones.	74	3
Especializada	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Utiliza las reglas de imputación a los delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios, a fin de proponer, contradecir o imponer de forma consistente con los principios de legalidad penal, proporcionalidad y de resocialización las consecuencias jurídico-penales derivadas del delito, desde sus diversos roles.	74	3
Especializada	Curso: Investigación del Delito y Medidas Cautelares	Aplica las estrategias a ser empleadas durante la investigación preparatoria en sus dos sub etapas (investigación preliminar-preparatoria) en lo que respecta al recojo y cuidado del material probatorio y comprende el uso de las medidas cautelares, a fin de asegurar la eficiencia y eficacia de una investigación estratégica.	74	3
Especializada	Curso: Diferencias entre control de convencionalidad, constitucionalidad y su aplicación en el sistema de Justicia Peruano	Analiza y aplica apropiadamente la primacía de los tratados internacionales en materia de derechos humanos, así como la preferencia de las normas de rango constitucional sobre las disposiciones normativas de inferior jerarquía, para una adecuada motivación en sus resoluciones.	74	3
Especializada	Curso: Violencia contra la mujer y el grupo familiar desde un enfoque multidisciplinario	Aplica el marco jurídico especializado para atender, proteger y sancionar toda forma de violencia producida contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, a fin de resolver casos relacionados a la temática.	74	3
Complementaria	Curso: Cultura Jurídica y Magistratura	Interpreta el derecho fundamental y evalúa las razones que justifican una buena decisión frente a la realidad nacional, pluralismo Jurídico y principios sobre reglas, a fin de que el discente sea conocedor no solo de la ley, sino, de las costumbres nacionales, promoviendo la inclusión social, a efecto, de que en sus decisiones no tenga personas "invisibles".	74	3
Complementaria	Curso: Quechua para operadores jurídicos quechua hablantes: terminología, lecto escritura y redacción	Registra vocabularios generales u jurídicos en su aplicación comunicativa, utilizando adecuadamente el vocabulario clasificado por aspectos	74	3



CURSOS A DISTANCIA PARA JUECES DE PAZ LETRADOS

LÍNEA DE FORMACIÓN	CURSO	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Fundamental	Curso: Diferencias entre la Justicia Intercultural y la justicia ordinaria	Analiza la normatividad nacional e internacional para interpretar los casos presentados en materia de Justicia Intercultural y Justicia Ordinaria.	74	3

CURSOS EN EL MARCO DE CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN

LÍNEA DE FORMACIÓN	CURSO	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Especializada	Curso especializado Delito de Lavado de Activos y delito de financiación de Terrorismo*	Comprende el tratamiento normativo y jurisprudencial de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, para su adecuada imputación. - Aplica los criterios jurisprudenciales recientes en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a la resolución de casos prácticos.	74	3

(*) Réplica de los cursos del 2019, realizados con la cooperación de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)

Adicionalmente, se prevé la ejecución de 1 curso cuyo tema se definirá en función de los convenios y/o cooperación interinstitucional de acuerdo a las solicitudes y requerimientos de capacitación.

TALLERES SEMIPRESENCIALES

LÍNEA DE FORMACIÓN	TALLER	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Fundamental	Taller: Redacción y argumentación jurídica	Utiliza estrategias, técnicas y procedimientos expresivos y argumentativos propios de la redacción aplicada al ámbito jurídico.	25	1
Especializada	Taller: Determinación y control judicial de la Pena	Utiliza las reglas y procedimientos de aplicación de la determinación y control judicial de la pena a partir de la aplicación de los aspectos dogmáticos y prácticos, con finalidad de emitir una sentencia de acuerdo a la normativa correspondiente.	25	1
Complementario	Taller: Rol del Magistrados en la era digital	Analiza el rol que cumple el juez y fiscal en el Sistema de Justicia Peruano a partir de la incursión de las Tecnologías de Información y Comunicación, valorando las herramientas tecnológicas utilizadas como apoyo a la gestión judicial y fiscal y aquellas destinadas al servicio del usuario del sistema, con la finalidad de agilizar los procesos correspondientes a la administración de justicia	25	1



TALLERES EN EL MARCO DE CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN

LINEA DE FORMACIÓN	TALLER	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Especializada	Taller especializado: La definición del mercado relevante en el análisis de conductas; la adopción de medidas cautelares en el Derecho de la Competencia; y los programas de delación compensada o clemencia*	<p>Conoce los conceptos económicos y jurídicos fundamentales que sustentan el Derecho de la competencia, en particular la definición del mercado relevante tomando en consideración la incursión de la economía digital y sus efectos en los mercados.</p> <p>Conoce los elementos básicos y condiciones para la adopción de medidas cautelares en casos de infracción a las reglas de la Competencia.</p> <p>Analiza los estándares para la obtención legítima de medios probatorios y su relación con los programas de delación compensada o de clemencia, así como sus efectos para las personas físicas o empresas que se benefician de estos programas y las medidas de protección para los delatores.</p>	25	1
Especializada	Taller EL Sistema Penal Juvenil desde una perspectiva multidisciplinaria	Analiza y utiliza la orientación normativa y doctrinal vigente para la toma de decisiones a favor de la reinserción sociofamiliar del adolescente en conflicto con la ley penal, y el aporte del Equipo Interdisciplinario para la adopción de decisiones más técnicas para el desistimiento de la conducta infractora en los adolescentes.	25	1

(*) Forma parte del III Programa Latinoamericano de Capacitación para Jueces en Derecho de la Competencia, que se realizará con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD)-COMPAL

SEMINARIOS VIVENCIALES

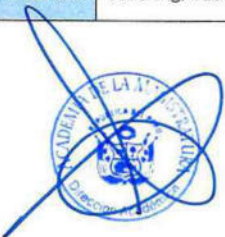
LINEA DE FORMACIÓN	SEMINARIO	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Fundamental	Ética en la magistratura	Analiza de manera ética los problemas que se presentan en su quehacer laboral a fin de plantear acciones basadas en principios éticos.	11	-
Complementaria	Inteligencia emocional	Reflexiona sobre la importancia de las emociones y aplica los métodos que son utilizados para gestionar las emociones, a fin de propiciar un equilibrio entre la vida personal y laboral, de tal manera que se incentiva buenos desempeños en su área laboral.	11	-
Complementaria	Coaching	Reflexiona y define sus objetivos personales y profesionales y estimula su autoconocimiento, con la finalidad de lograr el liderazgo en sus equipos de manera eficiente y eficaz para un mayor rendimiento en su despacho y mejorar su calidad de vida.	11	-
Complementaria	Trabajo en equipo y Clima organizacional	Reconoce y reflexiona sobre sus habilidades y conocimientos personales y laborales; así como analiza y propone acciones que favorezcan un clima organizacional saludable	11	-



**CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES
CURSOS SEMIPRESENCIALES**

TIPOLOGIA	Temas	Mes de Ejecución	AMAZONAS	ANCASH	APURIMAC	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CALLAO
CURSOS SEMIPRESENCIALES	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Marzo		1		1			
	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Abril	1				1		1
	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Abril		1		1			
	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Abril							
	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Mayo				1			1
	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Mayo	1				1		1
	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Junio			1			1	
	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Junio	1				1		1
	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Julio			1			1	
	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Agosto	1				1		1
	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Agosto			1			1	
	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Setiembre		1		1			
	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	Octubre		1		1			
	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	Octubre			1				1
	Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Noviembre			1		1		
			4	5	4	6	4	4	5

TALLERES	Taller: Redacción y argumentación jurídica	Marzo Mayo			1				
	Taller: Determinación y control judicial de la Pena					1			
	Taller: Rol del Magistrado en la era digital								
CONFERENCIAS	A definir según cambios normativos	Marzo- Noviembre				5		5	
SEMINARIOS VIVENCIALES	Etica en la magistratura, inteligencia emocional, coaching, trabajo en equipo y clima laboral	Marzo- Noviembre	1	1	1	1	1	1	1



CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES

TIPOLOGIA	Temas	Mes de Ejecución	CAÑETE	CERRO DE PASCO	CUSCO	DEL SANTA	HUANCAVELICA	HUANUCO	HUAURA
	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Marzo	1		1			1	
	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Abril							
	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Abril	1					1	
	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Abril							
	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Mayo			1	1			
	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Mayo							
	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Junio		1		1	1		1
	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Junio							
	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Julio		1		1	1		1
	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Agosto							
	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Agosto		1	1	1	1		1
	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Setiembre	1		1			1	
	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	Octubre	1		1			1	
	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	Octubre		1		1	1		1
	Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Noviembre	1		1			1	
			5	4	6	5	4	5	4

TALLERES	Taller: Redacción y argumentación jurídica	Mayo - Julio		1		1	1	1	
	Taller: Determinación y control judicial de la Pena								
	Taller: Rol del Magistrados en la era digital								
CONFERENCIAS	A definir según cambios normativos	Marzo - Noviembre			5			5	
SEMINARIOS VIVENCIALES	Ética en la magistratura, inteligencia emocional, coaching, trabajo en equipo y clima laboral	Marzo - Noviembre	1	1	1	1	1	1	1



CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES

TIPOLOGIA	Temas	Mes de Ejecución	ICA	JUNIN	LA LIBERTAD	LAMBAYEQ UE	LIMA	LIMA ESTE	LIMA NORTE	
CURSOS SEMIPRESENCIALES	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Marzo		1	1	1	1		1	
	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Abril						1		
	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Abril		1	1	1	1		1	
	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Abril					1			
	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Mayo	1		1		1		1	
	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Mayo						1		
	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Junio	1							
	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Junio						1		
	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Julio	1							
	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Agosto						1		
	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Agosto	1							
	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Setiembre			1	1	1	1		1
	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	Octubre			1	1	1	1		1
	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	Octubre	1							
Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Noviembre			1	1	1	1		1	
			5	5	6	5	7	4	6	

TALLERES	Taller: Redacción y argumentación jurídica	-							
	Taller: Determinación y control judicial de la Pena	-							
	Taller: Rol del Magistrados en la era digital	Agosto					1		
CONFERENCIAS	A definir según cambios normativos	Marzo- Noviembre		5	5	5	7		
SEMINARIOS VIVENCIALES	Etica en la magistratura, inteligencia emocional, coaching, trabajo en equipo y clima laboral	Marzo- Noviembre	1	1	1	1	1	1	1



CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES

TIPOLOGIA	Temas	Mes de Ejecución	LIMA SUR	LORETO	MADRE DE DIOS	MOQUEGUA	PIURA	PUNO	SAN MARTIN
CURSOS SEMIPRESENCIALES	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Marzo					1	1	
	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Abril		1	1	1			
	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Abril					1	1	
	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Abril							
	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Mayo	1						1
	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Mayo		1	1	1			
	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Junio							1
	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Junio		1	1	1			
	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Julio	1						1
	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Agosto		1	1	1			
	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Agosto	1						1
	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Setiembre					1	1	
	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	Octubre					1	1	
	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	Octubre	1						1
	Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Noviembre					1	1	
			4	4	4	4	5	5	5

TALLERES	Taller: Redacción y argumentación jurídica	-							
	Taller: Determinación y control judicial de la Pena								
	Taller: Rol del Magistrados en la era digital								
CONFERENCIAS	A definir según cambios normativos	Por definir		5			5	5	
SEMINARIOS VIVENCIALES	Ética en la Magistratura, inteligencia emocional, coaching, trabajo en equipo y clima laboral	Por definir	1	1	1	1	1	1	1



CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES

TIPOLOGIA	Temas	Mes de Ejecución	SELVA CENTRAL	SULLANA	TACNA	TUMBES	UCAYALI	VENTANILLA	TOTAL	
CURSOS SEMIPRESENCIALES	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Marzo							12	
	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Abril	1			1	1		10	
	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Abril							11	
	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Abril							1	
	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Mayo			1				11	
	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Mayo	1			1	1		10	
	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Junio			1			1	11	
	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Junio	1			1	1		10	
	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Julio			1	1		1	12	
	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Agosto	1			1	1		10	
	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Agosto			1	1		1	12	
	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Setiembre								12
	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	Octubre								12
	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	Octubre			1	1			1	12
Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Noviembre								12	
			4	3	5	4	4	4	158	

TALLERES	Taller: Redacción y argumentación jurídica	Octubre-noviembre	1	1		1			08
	Taller: Determinación y control judicial de la Pena								01
	Taller: Rol del Magistrado en la era digital								01
CONFERENCIAS	A definir según cambios normativos	Por definir					5		62
SEMINARIOS VIVENCIAS	Eficia en la Magistratura, inteligencia emocional, coaching, trabajo en equipo y clima laboral	Por definir	1	1	1	1	1	1	34



CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES

CURSOS A DISTANCIA

Nº	Denominación	Mes de ejecución
1	Curso: Virtudes y principios del magistrado	Marzo - Noviembre
2	Curso: Razonamiento Lógico y Argumentación Jurídica	
3	Curso Ética jurídica, control e integridad en la magistratura	
4	Curso a Distancia: Prueba trasladada, colaboración eficaz y organización criminal	
5	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	
6	Curso: Delitos ambientales: Minería ilegal e informal y sus consecuencias	
7	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	
8	Curso: Investigación del Delito y Medidas Cautelares	
9	Curso: Diferencias entre control de convencionalidad, constitucionalidad y su aplicación en el sistema de Justicia Peruano	
10	Curso: Violencia contra la mujer y el grupo familiar desde un enfoque multidisciplinario	
11	Curso: Cultura Jurídica y Magistratura	
12	Curso: Quechua para operadores jurídicos quechua hablantes: terminología, lecto escritura y redacción	



CURSOS A DISTANCIA PARA JUECES DE PAZ LETRADOS

Nº	Denominación	Mes de ejecución
1	Curso a distancia: Diferencias entre la Justicia Intercultural y la justicia ordinaria	Julio-Agosto
2	Curso a distancia: Diferencias entre la Justicia Intercultural y la justicia ordinaria	Agosto-Setiembre

PROGRAMA DE ESPECIALIZACION A DISTANCIA (EN EL MARCO DE LA RIAEJ)

Nº	Denominación	Mes de ejecución
1	I Programa de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa	Abril-Julio
1	I Programa Especializado en Crimen organizado y corrupción	Agosto-Noviembre



PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN

Actividad	Mes de ejecución	Denominación	Modalidad	AREQUIPA	PUNO	LAMBAYEQUE	LA LIBERTAD	MADRE DE DIOS	LIMA
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	Mayo-Octubre	Programa de Especialización en Delito de lavado de activos y extinción de dominio (GIZ)*	Semi presencial				1	1	1 (2 aulas)
	Julio-Noviembre	Programa Especializado en Propiedad Intelectual (OMPI)*		1	1	1			1

*Cada Programa estará integrado por 2 cursos y 1 taller, cuyas unidades temáticas serán definidas con GIZ y OMPI respectivamente.

CURSOS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN

Actividad	Mes de ejecución	Denominación	TIPOLOGIA	JUNIN	PIURA	SAN MARTIN	UCAYALI	LIMA
CURSOS	Abril-Octubre	Curso especializado Delito de Lavado de Activos y delito de financiación de Terrorismo*	Semi presencial	1	1	1	1	1

* Replicas en base al material de estudio elaborado por GIZ y ejecutado en el 2019.

El curso restante del total de las 6 previstas, será definido posteriormente, de acuerdo a los requerimientos de las instituciones especializadas que lo requieran a la AMAG.

TALLERES EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN

Actividad	Mes de ejecución	Denominación	TIPOLOGIA	HUAURA	LIMA
TALLER	Febrero	Taller EL Sistema Penal Juvenil desde una perspectiva multidisciplinaria	Semi presencial	1	1
	Mayo	Taller especializado La definición del mercado relevante en el análisis de conductas; la adopción de medidas cautelares en el Derecho de la Competencia; y los programas de delación compensada o clemencia (UNCTAD-COMPAL)**	Presencial		1

* Forma parte del III Programa Latinoamericano de Capacitación para Jueces en Derecho de la Competencia, que se realizará con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD)-COMPAL

MASTER EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Nº	Mes de inicio	Denominación	TIPOLOGIA	LIMA
1	Julio	Máster en Magistratura Contemporánea: La Justicia en el Siglo XXI - Universidad De Jaén - 3º Edición	Semi presencial	1



PROGRAMA DE ESPECIALIZACION PARA JUECES
Y FISCALES DE CONTROL



7.4 1º PROGRAMA DE ESPECIALIZACION PARA JUECES Y FISCALES DE CONTROL

La malla de estudios del 1º Programa de Especialización para Jueces y Fiscales de Control, está conformada por cursos y talleres con un total de 494 horas lectivas con veinte (20) créditos, conforme al Reglamento del Régimen de Estudios:

- Línea de Formación Especializada: 06 cursos (18 créditos)
- Línea de Formación Complementaria: 02 talleres (02 créditos)

MALLA CURRICULAR DEL 1º PROGRAMA DE ESPECIALIZACION PARA JUECES Y FISCALES DE CONTROL

Línea de Formación	Asignatura	Nº de Horas lectivas	Nº de Créditos
Especializada	Curso 1: Modernización del Estado y de la Gestión Pública	74	3
	Curso 2: Sistemas Administrativos del Estado	74	3
	Curso 3: Regímenes laborales en el sector Público y la Ley del Servicio Civil	74	3
	Curso 4: Control Interno – I parte	74	3
	Curso 5: Control interno – II parte	74	3
	Curso 6: COBIT- Fundamentos	74	3
Complementaria	Taller 1: Gobierno digital	25	1
	Taller 2: Web 4.0	25	1
TOTAL		494	20



CRONOGRAMA DEL 1º PROGRAMA DE ESPECIALIZACION PARA JUECES Y FISCALES DE CONTROL

Línea de Formación	Asignatura	Nº de Horas lectivas	Nº de Créditos	Fechas de ejecución
Especializada	Curso 1: Modernización del Estado y de la Gestión Pública	74	3	Del 1 de abril al 5 de mayo Sesiones presenciales: Sábado 4 de abril Sábado 25 de abril
	Curso 2: Sistemas Administrativos del Estado	74	3	Del 20 de mayo al 23 de junio Sesiones presenciales: Sábado 23 de mayo Sábado 20 de junio
	Curso 3: Regímenes laborales en el sector Público y la Ley del Servicio Civil	74	3	Del 8 de julio al 11 de agosto Sesiones presenciales: Sábado 11 de julio Sábado 8 de agosto
	Curso 4: Control Interno – I parte	74	3	Del 12 de agosto al 15 de septiembre Sesiones presenciales: Sábado 22 de agosto Sábado 12 de septiembre
	Curso 5: Control interno – II parte	74	3	Del 16 de septiembre al 20 de octubre Sesiones presenciales: Sábado 19 de septiembre Sábado 17 de octubre
	Curso 6: COBIT- Fundamentos	74	3	Del 21 de octubre al 24 de noviembre Sesiones presenciales: Sábado 24 de octubre Sábado 21 de noviembre
Complementaria	Taller 1: Gobierno digital	25	1	Del 6 al 19 de mayo Sesiones presenciales: Sábado 9 de mayo
	Taller 2: Web 4.0	25	1	Del 24 de junio al 7 de julio Sesiones presenciales: Sábado 4 de julio
TOTAL		494	20	

• **Sedes de ejecución**

El primer Programa, se proyecta para las Sedes de Lima, Arequipa, Cusco, Lambayeque y Junín.

• **Modalidad**

Se desarrollará en la modalidad semi presencial, combinando sesiones presenciales con el auto estudio.

• **Meta de capacitación**

180 magistrados aspirantes a Juez o Fiscal de Control.

7.5. EVALUACIÓN PARCIAL DEL DESEMPEÑO DE JUECES Y FISCALES Y 1º PROGRAMA DE REFORZAMIENTO

La ejecución de esta nueva actividad se encuentra condicionada a los perfiles y reglamento que establezca la nueva Junta Nacional de Justicia, luego que inicie su funcionamiento, siendo que deberá ser realizada conjuntamente con la Academia de la Magistratura, quien asimismo, tendrá la responsabilidad de implementar un Programa de reforzamiento para los magistrados que requieran superar las debilidades identificadas como resultado de la evaluación parcial de su desempeño.



8. DIRECCIÓN ACADÉMICA

La Dirección Académica dará continuidad al nuevo modelo educativo iniciado en el 2019. Los componentes de diseño didáctico, articulación, investigación e innovación, tienen ahora tres programas que lo sustentan:

- Programa de Formación de Formadores
- Programa de Formación de Investigadores
- Programa de Innovación Tecnológica y Social

8.1. Programa de Formación de Formadores

Las actividades aquí programadas tienen el carácter inter y multidisciplinario, y permitirá la selección y distinción a los docentes principales y asociados que apoyan la planificación y desarrollo de los cursos y talleres de los programas académicos. En ese sentido, el programa cuenta con los siguientes talleres.

- Taller de TIC aplicadas a la enseñanza-aprendizaje de los discentes, para las modalidades presencial, semipresencial y virtual.
- Taller de la Bases de Datos Académicas, para la utilización de los recursos educativos, revistas y demás categorías, del repositorio institucional de nuestra biblioteca virtual. Estos talleres permitirán mantener actualizada compilación de información doctrinaria, talleres, recursos, actividades y casos, denominada La Amag Piensa en Ti.
- Taller del Método del Caso que, junto a los demás métodos de aprendizaje, forman parte del modelo educativo AMAG, con propósitos, características, secuencia didáctica, evaluación y recomendaciones específicas.

8.2. Programa de Formación de Investigadores

Este programa se basa en un modelo 4I, Indexación (en Scielo y Scopus) de la Revista, Indicadores de la página web de la revista, Índice-H de los autores, y prevención de plagio en Internet. Este programa está estructurado en 2 talleres:

- Taller de Investigación para la Elaboración de Artículos Jurídicos por discentes jueces y fiscales de la República.
- Taller de Investigación para Docentes Evaluadores de Artículos Jurídicos. El grupo de docentes evaluadores formará parte del Comité Editorial de la Revista de Investigación de la Academia de la Magistratura. La revista cuenta con ISSN y su primer número y volumen a diciembre del 2019.

8.3. Programa de Innovación Tecnológica y Social

Este programa se basa en la articulación de todos los programas académicos en sus ejes formativo, de procesos y el modelo educativo mismo. Se plantean actividades ligadas a lograr mérito a la novedad de las propuestas en concurso, un modelo de negocio y mérito de mercado. Con ello se pretende que la Academia de la Magistratura se convierta en un verdadero laboratorio de ideas, instituto de investigación, gabinete estratégico, centro de pensamiento y reflexión, denominado el Think Tank Academia de la Magistratura.

Las actividades que integran cada uno de los programas, podrán ser convalidados según se detalle en cada convocatoria y Reglamento del Régimen de Estudios.



Como parte de los servicios académicos complementarios, se desarrollarán las principales actividades institucionales siguientes:

ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA
Remisión y difusión del Plan Académico 2020	Enero
Convocatoria para contratación docente	Enero-Febrero
I Programa de Formación de Formadores con clase modelo para docentes principales	Febrero
I Programa de Formación de Formadores en el Modelo Educativo de la AMAG con énfasis en el Método del caso y Base de Datos	Febrero-Marzo
Apertura del Año Académico 2020	Marzo
II Programa de Formación de Investigadores de la AMAG	Marzo-Abril
Taller metodología de simulación-crítica, para docentes	Marzo-Abril
II Programa de Formación de Formadores con clase modelo para docentes principales	Abril-Mayo
Diagnóstico de necesidades de capacitación para el 2021	Mayo-Junio
II Mesa de Diálogo con magistrados : Retos de la magistratura y futuro de la justicia (a nivel nacional)	Mayo
I Programa de Innovación Tecnológica y Social	Mayo-Junio
II Programa de Formación de Formadores en el Modelo Educativo de la AMAG con énfasis en el Método del caso	Junio-Julio
III Programa de Formación de Investigadores de la AMAG	Junio-Julio
Elaboración de Plan Académico 2021	Julio
III Mesa de Diálogo con magistrados : Retos de la magistratura y futuro de la justicia (a nivel nacional)	Julio
II Programa de Innovación Tecnológica y Social	Julio-Agosto
IV Mesa de Diálogo con magistrados : Retos de la magistratura y futuro de la justicia (a nivel nacional)	Setiembre
IV Programa de Formación de Investigadores de la AMAG	Setiembre-Octubre
V Mesa de Diálogo con magistrados : Retos de la magistratura y futuro de la justicia (a nivel nacional)	Noviembre
Congreso sobre la Paz y Lucha contra la corrupción: Rumbo al Bicentenario (JUSDEM - Asociación de Jueces para la Justicia y Democracia)	Octubre





ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

Jr. Camaná N° 669, Lima - Perú
Teléfono (51) (1) - 428-0300 / 428-0244

www.amag.edu.pe